AÑO II.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre: Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 id.; América 18, id.

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerias de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupart En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### EDICION DE MADRID

EL EJERCITO INGLES.

Nuestros lectores podrán tal vez encontrar interés en las siguientes noticias referentes al ejército de Inglaterra.

El ejército inglés ha conservado hasta últimamente una gran parte de sus usos de los siglos pasados, que el actual Gobierno del Reino Unido está tratando con energía y con éxito de desterrar.

Entre los detalles que distinguian la organizacion militar inglesa de la de las otras potencias, debe citarse como uno de los más característicos, el sistema de retiros y ascensos por medio de la compra y venta de empleos, el cual hasta hace dos años estaba vigente para casi todos los regimientos de infantería y caballería, pero no para la artillería, los ingenieros ni la marina. No todas las vacantes se cubrian por compra ni aun en los mismos cuerpos en que esta constituia el sistema reglamentario de ascensos, sino que parte de ellas, por ejemplo, las producidas por muerte, se daban á la antigüedad; pero la gran mayoría se proveian sin duda por aquel medio, adjudicándose á los compradores más antiguos entre los que la solicitaban y llenaban ciertas condiciones de aptitud y tiempo de servicio.

Este mismo método regia, con algunas excepciones, para el ingreso en la oficialidad del ejército, de manera que á ménos de conformarse con la remota esperanza de lograr por antigüedad un ascenso el oficial necesitaba ir gastando para obtener sus empleos capitales considerables, que dedicados á cualquiera otro trabajo le hubieran producido una ganancia mayor que su sueldo, sin estar expuesto á pérdida en caso de muerte como lo está el coste de aquellos en el servicio militar.

Se vé, por lo tanto, que este no era un medio de ganar la vida para los oficiales, ó por lo ménos para la generalidad de ellos. Verdad es que algunos obtenian su primer empleo gratis, ya ganando por oposicion ciertas, vacantes que se cubrian por este medio, ya entrando como «Cadetes de la Reina» si sus padres habian servido al Estado, ó ya tambien por ascenso desde la clase de sargentos, pero todos estos medios reunidos formaban la excepcion en tanto que la compraera laregla mediante la cual se obtenia el empleo de subteniente; y como respecto á los subsiguientes ocurria una cosa análoga, el jóven que aspiraba á seguir la carrera tenia en general que hallarse en disposicion de hacer un desembolso inicial considerable, y otros sucesivos no ménos importantes, de modo que necesitaba poseer una regular fortuna.

En la actualidad, la compra de empleos está ya abolida, pero como solamente es así desde hace dos años, no han variado aun las relaciones en que se encuentra el ejército con respecto á las demás clases sociales, ni esprobable que varien en algun tiempo dadas lo arraigadas que están sus costumbres y tradiciones.

La oficialidad del ejército en su gran mayoría se compone por consiguiente de hombres bien acomodados, para los cuales constituye un lujo su profesion y que están naturalmente interesados en hacerla todo lo lujosa que sus medios alcanzan, de lo cual resulta tan costosa, que es imposible servir sin tener una renta más ó ménos grande pero siempre importante, independiente de sus sueldos. Esto es tanto más indispensable cuanto que el oficial no puede hacer una vida aislada y oscura, aunque lo desee, pues en primer lugar está obligado por la Ordenanza á comer en la mesa del regimiento, ó por lo ménos á pagar como si comiera, y en segundo lugar seria muy mal mirado que se excusase de contribuir à costear los bailes, convites, carreras de caballos y demás gastos que hacen las oficialidades de todos los regimientos

## -SYRON SOLDING DE GOUNOD. GOLDING STORE STORE

Hé aquí el argumento de la grandiosa ópera del autor del Faust, que mañana ha de ponerse en escena en el teatro Nacional de la Opera.

PERSONAJES.

	Capuletti.	Sres.	Ordinas bol asbi
	Romeo	ALL STATE OF THE S	Stagno.
	Romeo	RHIEL	David.
	Tebaldo (sobrino de	abus.l	David.
	Capuletti).	ssob .	Dorini.od abayal
•	Paris	ENGINEE	Huguet.
	Mercuzio (amigo de	#H212-H73-H	
	Romeo)	damen.	Amodio.
	Benvolio (id.)	drugg	M. N. ob sont sul
	El duque de Verona	Gober	N. N. ouzigian
	Gregorio (criado de Ca-	alden	tar des erdes rebillations
	puletti)		Ugalde.
	puletti) Hermano Juan	iolito i	Blasco.
	Stefano	Sras.	Chini.
	Juliela		Sass.
	Gertrudis	nates	Ontaneda.
	Damas y caballeros de	e Vero	na, aldeanos, sol-
	dados, monjes, pajes y	criado	S.
	PROI		Pydlusm os ovann
	call land was proper by the	Service Control	had set autre than

Habia en Verona dos familias, la de los Montecchi y la de los Capuletti, cuya rivalidad era secular, y que en repetidas ocasiones habia dado lugar á escenas que ensangrentaban el suelo de sus respectivos palacios.

Hija de los Capuletti nació Julieta, y el amor que encendió su pecho y que supo inspirar á Romeo, sucesor de los Montecchi, fué un hermoso rayo de luz en medio de la terrible tempestad que entre sus familias rugia sin cesar. Romeo y Julieta, olvidando sus apellidos, se amaron con pasico providente de la terrible tempestad que entre sus familias rugia sin cesar.

Romeo y Julieta, olvidando sus apellidos, se amaron con pasion y pagaron con su vida este amor que rompia la tradicion de ódios, tan profundamente arraigades como los que animaban á sus padres y parientes.

Galería espléndidamente iluminada en casa de Capuletti.
Se celebra el aniversario del natalició de Ju-

y que constituyen una parte de su vida, por decirlo así, sin la que no podrian obtener la consideración social de que gozan y por qué sirven

sideracion social de que gozan y por qué sirven. Hemos conocido, con todo, un oficial inglés que no poseia más fortuna que su empleo, pero sus palabras son la mejor confirmacion de la imposibilidad de servir en sus condiciones. «Yo, nos decia, entré à servir ganando una vacante de oposicion en uno de los regimientos de infanteria ménos costosos, y me propuse vivir con mi sueldo porque no tenia más ni queria contraer deudas: pero me veia obligado á decir que no me gustaban ni el vino ni el tabaco porque no podia costearlos, ni recibirlos de regalo sin obligarme á devolverlos; tampoco podia aceptar un convite sin haber pesado de antemano con sumo cuidado los compromisos á que podria llevarme, y mi vida era tan difícil, que me ví obligado á marchar á la India y á servir allí definitivamente, porque como los sueldos son mucho mayores, me era así posible atender á mis necesidades con desahogo.»

La renta privada que cada oficial necesita es naturalmente muy variable, pues depende en gran parte de su carácter y sus gustos; pero tomando como tipo un hombre arreglado y metódico que desee mantenerse simplemente, pero con decoro, en el puesto que le corresponde, pueden fijarse como minimum de sus gastos anuales sobre su sueldo las cantidades siguientes: 150 libras esterlinas en los regimientos ordinarios de infantería; 300 en los de lujo de esta arma y en los ordinarios de caballería de línea; 600 en los de lujo de esta y en la guardia á pié, y 1.000 en la guardia á caballo. Los cuerpos de artillería é ingenieros están por su organizacion en circunstancias especiales, pero tampoco en ellos es posible á los oficiales servir sin gastar más que los sueldos de sus empleos.

De que la profesion militar sea para ellos un lujo nace el que sean muy raros los oficiales procedentes de la clase de sargentos, pues la generalidad de estos ni quieren ni podrian aceptar aun las pocas vacantes que las reglas de ascensos les conceden.

Hay que exceptuar de este caso los cuartelmaestres, maestros de equitación y algunos
otros, que si bien cuentan número entre los
oficiales, están sin embargo en cierto modo separados de ellos: dichos oficiales no obtienen la
categoría de tales hasta una edad en que, salvo raras excepciones, están casados y exentos
por lo tanto de comer en la mesa del regimiento, por lo cual pueden hacer y hacen en realidad, una vida totalmente distinta de la de los
otros.

Las relaciones que median entre los oficiales y las clases de tropa son, como es natural, dadas las anteriores bases, muy diferentes de las que existen entre unos y otras en nuestro ejército. El sargento, el cabo y el soldado en Inglaterra, miran al último subteniente como una especie de hombre superior que ocupa una posicion inaccesible para ellos, no solo en el mundo militar sino más aun en la sociedad civil, en la cual es la distincion de clases tan marcada y las distancias entre estas tan difíciles de salvar, que ni aun idea de ello hay en Espana, donde tanto se preconiza el liberalismo inglés y tan fácil se confunden la libertad con el desórden, y el reconocimiento de los derechos debidos á todos con el desprecio grosero de la distincion y consideracion sociales, que no todos saben ganar ó conservar.

No se tiene idea, repetimos, entre nuestros soldados (comprendiendo en este nombre genérico todas las categorías militares) hasta qué punto la tropa inglesa mira á sus oficiales como hombres superiores á ella militar y socialmente. El viejo sargento que lleva treinta años de servicio no sueña en compararse con el subteniente recientemente nombrado, á quien él mismo enseña todavía la instruccion, y si antes de acabar de adquirirla tiene el jóven oficial que

lieta, para quien en su juventud é infantil alegría pasa indiferente y desapercibida la personalidad de su prometido Páris, que en la segunda escena expone sus esperanzas á su amigo Tebaldo. Capuletti presenta su hija á todos los convidados y á su prometido, y se esparcen

Por los salones de la fiesta.

Romeo y algunos de sus amigos se presentan enmascarados en la fiesta de los Capulettis y en ella conoce à Julieta, que conmueve su corazon y le hace olvidar todas sus locuras de doncel; arrastrado por sus amigos Mercuzio y Benvolio desaparece de la escena cuando entra en ella Julieta con su nodriza Gertrudis; esta le pinta las excelencias del matrimonio y de su prometido, y Julieta se niega à escucharla, queriendo

Prolongar su vida de esperanzas y de dicha.
Vuelve Romeo, y alejados la nodriza y el criado, el jóven se descubre y declara á Julieta la
ardiente pasion que su pecho encierra, y esta se

Al llegar Tebaldo, primo de Julieta, Romeo sabe que esta es hija de Capuletti, y cubierto de nuevo el rostro esquiva las explicaciones y preguntas de Tebaldo, alejándose del salon; pero este le reconoce por la voz y pronuncia su nombre que hiere el corazon de Julieta, para quien son bien conocidos los ódios que existen entre las dos familias, y que siente en su pecho la llama del amor que Romeo le ha inspirado.

Aparecen en el salon todos los convidados á la fiesta, y Tebaldo dice á sus amigos que Romeo se encuentra entre ellos; este se retira con los suyos; Tebaldo quiere seguirle, pero le detiene Capuletti, aconsejándole prudencia.

### ACTO SEGUNDO.

El jardin de la casa de Capuletti representa la escena, y en él, á la izquierda, el pabellon habitado por Julieta: en el fondo una alta balaustrada que domina otros jardines, y por la cual ha penetrado Romeo, ayudado de su paje Stefano, que desaparece en seguida. Entregado á sus sueños de amor, vé aparecer á Julieta en el balcon de su cuarto, y oye pronunciar á esta su nombre y declarar su amor á las sombras de la noche: se presenta á Julieta entonces, y ambos

mandar en campaña su tropa, ningun individuo de esta le encuentra fuera de su puesto ni critica su natural ignorancia; todos están seguros de que él juzga muy honroso estar á su frente y de que sabe morir por el nombre de su regimiento y la gloria de su patria, y con esto les basta para creerlo digno de su respeto y admiracion. Oficiales y soldados llevan en el corazon su estimacion mútua, en el pensamiento una idea bien definida del bien de su patria, y en la conciencia la tranquilidad hija del desinterés con que la sirven. ¡Felices ellos! Dignos son de las glorias que sus antecesores han conquistado, y digno es su ejemplo de fijar la atencion de los que hoy tienen á su cargo la empresa de nuestra reorganización militar. Quizá meditando sobre él se convenzan de que á ningun ejercito pueden exigirse grandes acciones si no se hace creer á sus individuos que es un honor pertenecer á él y si no se arrojan de su seno todos los que lo deshonran.

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, fecha 8 y 11 del actual, concediendo indulto y reduccion de penas á varios sentenciados por delitos de contrabando, estafa y falsificacion.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 10 del actual declarando bianas de la region teles.

del actual, declarando bienes de la nacion todos los pertenecientes al secuestro de D. Manuel Godoy.

El producto de la venta de estos bienes se

destinará á sufragar los gastos de la guerra.

Se reconoce el derecho que asiste á D. José Prats é Izquierdo á ser remunerado por la nacion; y no siendo sus trabajos de aquellos que están previstos en las leyes y reglamentos, el ministro de Hacienda recomendará á las Córtes los importantes servicios que ha prestado en el expedienie para que acuerden la remuneracion que consideren justa, pudiendo otorgarle el premio de investigacion respecto á los bienes y derechos que ofrece descubrir ó que haya descubierto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 12, estableciendo en el puerto de Gijon, con destino exclusivo á la continuacion de las obras del mismo, los impuestos que á continuacion se expresan:

Primero. Uno de descarga de 55 céntimos de peseta por tonelada métrica en buques de más de 20 toneladas, y de 275 milesimas de peseta por tonelada métrica en los que midan ménos en navegacion de cabotaje. Dicho impuesto será de una peseta 10 céntimos por tonelada métrica para los buques procedentes de puertos extranjeros europeos, y de 2 pesetas 20 céntimos para los que procedan de América y demás países.

Segundo. Otro de carga de 275 milésimas de peseta, 550 milésimas de peseta y una peseta 10 céntimos respectivamente por tonelada métrica en navegacion de cabotaje á Europa y á Ultramar.

Tercero. Los carbones y otros minerales pagarán tan solo un impuesto de carga ó descarga de 11 céntimes de peseta, 22 céntimos de peseta y 44 céntimos de peseta respectivamente, segun procedan de puertos nacionales, extranjeros de Europa ó los de Ultramar.

Los productos de estos impuestos se recaudarán por la administración de aduanas en la misma forma establecida en los puertos donde existen juntas de obras de igual naturaleza que la de Gijon, y la exacción durará el tiempo necesario para el completo pago de las obras del puerto.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, fecha 15, haciendo extensiva á todos los empleados dependientes del ministerio de Marina que residan en la isla de Cuba, la órden de 13 de Setiembre pasado, por la que se dispuso que los empieados civiles de la isla de Cuba pudiesen remitir á la Península hasta la mitad de sus haberes por las cajas del Tesoro público, con el descuento del 10 por 100 de giro.

Dirección de Hidrografia. — Se inserta un aviso á los navegantes por los mares Mediterráneo y del Norte y Océano Atlántico Septen-

La parte que se refiere à las costas españolas,

Costa Norte de España.—Boyas de Santander.—Segun comunicación de la autoridad marítima del puerto de Santander, en las inmediaciones del banco del Bergantin, y sobre fondo de arena, se han colocado por 1,67 metros de agua á bajamar de sizigias, tres boyas cónicas en su parte superior y pintadas de rojo

se obligan á ser eternamente el uno para el

Los criados de la casa que acuden con linternas en busca de Romeo ahuyentan á los dos amantes, que vuelven á reunirse cuando Gertrudis ha logrado despedirlos para decirse sus amores. Ambos deciden unirse en santo yugo para destruir de este modo los violentos ódios que separan á sus familias, y Romeo se aleja con la esperanza en el corazon y la alegría en el alma.

Los sueños de los dos amantes van á cumplirse, van á ser esposos, y la celda del P. Lorenzo es el sitio destinado para depositar los sagrados juramentos que Dios recoge de dos co-

razones que se aman. Las campanas y el coro de los monjes anun-

cian la hora de maitines.

Romeo aparece en la celda y explica al padre
Lorenzo su deseo de unirse á Julieta, y esta llega para decidir al cenobita á celebrar su matrimonio, arrostrando el peligro de los ódios de
ambas familias rivales.

Verificada la ceremonia nupcial, Romeo y Julieta tienen que separarse hasta la noche. La escena cambia à la vista del público, convirtiéndose en una calle, en la que se halla la

Stefano ronda la calle impaciente por la ausencia de su amo, y temiendo que le haya ocurrido alguna desgracia en casa de sus enemigos. Para cerciorarse de ello llama la atencion de las gentes del palacio con una cancion; los criados salen y quieren castigar la imprudencia del page de Romeo, que se bate con Gregorio, hasta que aparecen Mercuzio, Benvolio, Tebal-

do, Páris y partidarios de las dos casas.

Mercuzio trata de defender al page y lucha con Tebaldo que le sale al encuentro; pero Romeo entra en este momento y los detiene arro-

Tebaldo le insulta y Romeo sufre sus ataques para cumplir con su propósito de terminar aquella lucha, que para él ha concluido con el amor de Julieta; pero Mercuzio, que ignora los motivos que tenga Romeo para sufrir

muy vivo, cada una de las cuales está amarrada por medio de una cadena de 10 metros de largo y de eslabones de 15 milímetros de grueso á su correspondiente cuerpo muerto, que consiste en un casquete esférico, cuyo peso es de 500 kilógramos, ó sea de media tonelada.

La boya primera ú oriental se halla al E. del banco, con la Atalaya al N. 37° O. y el castillo de San Martin al ENE.; la segunda ó del medio está frente al centro del banco y 1,4 cables de la oriental, con la Atalaya al N. 24° 30' O., y el castillo de San Martin al N. 69° 30' E.; y la tercera ú occidental se encuentra al O. del banco y á 1,4 cables de la del medio, con la Atalaya al N. 12° O. y el faro de la Gerda al N. 70° E.

Las demoras son verdaderas.—Variacion 19°

32' NO. en 1873.

Pagos.—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el dia 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, núm. 285 de sorteo, carpetas números del 51 al 60 de señalamiento.

#### ESTUDIO

LAS COSTUMBRES ROMANAS
EN EL PRIMER SIGLO DEL IMPERIO.

#### Introduccion.

Si este género de trabajos es cultivado y apreciado fuera, en España lo hallamos casi abandonado á unos cuantos centenares de hombres ilustrados, no ya únicamente en lo que se refiere à la inteligencia de hechos que se consideran de mera curiosidad porque no se sabe d no se quiere engranarlos con los generales de la història, sino tambien por lo que toca á las causas que explican el desenvolvimiento y las sucesivas trasformaciones de la ciencia política y de la ciencia del derecho, á las que debiamos consagrar una atencion preferente. Hemos conocido á personas muy versadas en la lengua latina, para quienes pasaban desapercibidas las alusiones y la fina ironía de los poetas clásicos. y que ni con la ayuda de los mejores dicciona rios podian comprender algunos de los pasajes de Cátulo, de Marcial, de Juvenal y de casi todos los satíricos.

Es evidente que de un cuarto de siglo acá se ha adelantado mucho en cierta clase de estudios; pero á pesar de este innegable progreso, antojásenos que aun ha de ser ahora materia de confusion y de dudas, como antes lo fué para nosotros, el exámen de las instituciones jurídicas de Roma, con sus magistraturas y jurisdicciones, su organizacion familiar, su propiedad, sus contratos y sus fórmulas, que cambiando al compás de necesidades sociales, no bastante conocidas y apreciadas, dejaban en nuestro ánimo ideas erróneas ó contradictorias sobre puntos esenciales (1).

Hoy todavia existen grandes dudas acerca de la verdadera inteligencia de la legislacion romana en su desarrollo histórico, á pesar de los profundos estudios de los sábios alemanes y franceses. El derecho civil, rudo é inflexible, creacion artificial de la ley, fué desenvolviéndose y ajustándose à las reglas de la equidad y à las prescripciones de la naturaleza a medida que iban ganando terreno las ideas civilizadoras, con la difusion de las luces y el contacto de pueblos más adelantados, hasta que se convirtió despues de diez siglos en la razon escrita como la llaman insignes jurisconsultos. Ninguna legislacion está tan ligada como la romana al movimiento de su historia y de sus costumbres, más aun que en sus textos, en sus interpretaciones y explicaciones, naciendo de aquí la confusion que su estudio produce cuando no se posee la clave de su inteligencia. No hay que olvidar que las principales colecciones de leyes que estudiamos se hicieron cuando Roma no formaba ya parte del imperio, por juristas que en nada se parecian à los consules, pretores y senadores de la republica y bajo la influencia de doctrinas religiosas y filosóficas diferentes. Pongamos un ejemplo. La familia del Código de Justiniano se asemeja mucho à la nuestra en su formacion, relaciones y derechos. ¿Se parece lo mismo á la primitiva famili: romana, elemento de aquella sociedad, pura emanacion del derecho civil, que tenia en poco las leyes naturales, mantenia en tutela à dos ó tres generaciones y constituia un estado independiente, regido por un despota? ¿Qué quedaba en el siglo Vi de J. C. de los gentiles, de la agnacion verdadera, del nexum, de la confarreacion, de la abrogacion, del ager romanus, de las cosas mancipii y necmancipii y de tantas otras instituciones jurídicas como habian vivido, modificándose, y muerto con el trascurso del tiempo? Quedaban los nombres, no sabiendo explicarlos bien y aplicarlos à sus épocas respectivas, quedaban con ellos la duda y el error del sentido, y como consecuencia la fatiga y el cansancio. Es una verdad que el estudio del derecho romano, que ofrece grandes atractivos enla-zado con la historia general y con el conocimiento exacto de las costumbres de aquel pueblo, era ó antipático ó indiferente para los jóvenes que fre-

los insultos de los Capuletti, se encarga de vengarles y arremete de nuevo contra Tebaldo, quien à pesar de los esfuerzos empleados por Romeo para evitarlo, hiere à Mercuzio. La ira reemplaza entonces à la prudencia y el combate se hace general, batiendose Romeo con Tebaldo. En el momento en que este cae herido por la espada de Romeo, entra Capuletti y cesa el desafio: Tebaldo està gravemente herido y sus amigos aconsejan à Romeo que huya sin tardar para evitar el castigo que le espera, pero ya es tarde y los sorprende el duque de Verona, à quien Capuletti y los suyos piden justicia por la muerte de Tebaldo.

Enterado el duque, dispensa á Romeo su justo arrebato por la herida de su amigo Mercuzio, pero le castiga con el destierro, y termina el acto en medio de las amenazas que se dirigen

## los partidarios de los dos bandos. ACTO CUARTO.

Primer cuadro.—En la habitación de Julieta están esta y Romeo, cuando la noche ha tendido sobre Verona su negro manto. A los piés de su esposa, Romeo alcanza el perdon por la muerte de Tebaldo, y ambos se abandonan á las delicias de su amor, hasta que, estando próximo el dia, tienen que separarse en el momento en que llegan Capuletti y el P. Lorenzo, precedidos de Gertrudis, á anunciar á la jóven que su matrimonio con el conde Páris debe realizarse en seguida para cumplir el encargo de Tebaldo en sus últimos momentos. Capuletti deja al P. Lorenzo encargado de tranquilizar y preparar á Julieta para la ceremonia nupcial, y sale con Gertrudis.

Julieta manifiesta su decision de morir antes que cometer el sacrilegio de unirse á otro hombre, y el P. Lorenzo para salvarle de este peligro y del de muerte, con que ella se ha amenazado, mostrando un puñal que oculta en su seno, le entrega un frasco y le encomienda que beba su contenido, con lo cual adquirirá su cuerpo la frialdad y la rigidez de la muerte, cuando es tan solo el sopor de un profundo sueño, cuyo despertar habia de ser la felicidad completa. Julieta queda sola con sus temores, y se decide

Y es que aun para el conocimiento exacto de la vida externa de un pueblo; para la concienzuda análisis de las peripecias de sus relaciones, de su gobierno y de su jurisprudencia, debe penetrarse ante todo en sus entrañas, porque la existencia colectiva y la existencia individual se hallan de tal manera conexionadas, unidas y compenetradas, que no cabe segregar una de ellas, la que se juzgue ménos importante, sin dejar la otra mutilada y diminuta. Una monografía convenientemente desarrollada puede ser una historia; pero no merecerá el nombre de historia la que prescinda de las condiciones circunstanciales de su época y de los múltiples estímulos, directos ó indirectos, que preparan y dirigen las acciones humanas.

NUM. 208

El hombre es el mismo esencialmente en todas partes y en todos los tiempos; buscando va el placer y apartándose del dolor, unas veces iluminado por una razon ilustrada, otras arrastrado é impelido por sus pasiones. En todas partes y en todos tiempos ha habido desastres y guerras, ambiciones y conquistas, debilidades é imposiciones de la fuerza. En materia de instituciones políticas y de legislacion, poco ó nada se ha añadido á las plantiflas aristotélicas y á los códigos del imperio romano; y si por civilizacion se entendiera el perfeccionamiento de los medios y goces materiales, las magnificencias del arte y el cultivo de las especulaciones científicas, no tendrian mucho que envidiarnos seguramente los contemporáneos de

¿Qué es pues, lo que marca la division de época á época, las diferencias sustanciales de historia á historia? ¿Qué es lo que indica el progreso realizado por la generación actual sobre todas las generaciones que la han precedido? ¿Por que nos juzgamos con razon muy superiores á los romanos en medio de sus conquistas fabulosas y de su reconocida preponderancia? No les aventajamos en grandes capitanes, en grandes poetas, en grandes oradores ni en grandes políticos: nuestra superioridad consiste en la nocion y extension del derecho, en la justicia de nuestra legalidad, en el enaltecimiento del trabajo, en la solidaridad de los intereses más preciados, en la moral de nuestras religiones, en la fraternidad de la raza humana, en todo aquello que era imperfecto, incompleto o desconocido de las antiguas civilizaciones gentílicas, y es el alma de las civilizaciones cris-

De otra manera apreciada, la historia de Roma seria un logogrifo y su decadencia y ruina, que comienzan cuando apenas toca el imperio á su apogeo, parecerian fenómenos inexplicables. Los que, juzgando por las apariencias, ven únicamente en la gloria de las batallas, en las adquisiciones de territorios, en la acumulación de las riquezas, en la grandiosidad de los monumentos y en la autocracia de los gobiernos, las señales inequívocas de sólido poderío y fortaleza, olvidan que la sociedad romana estaba corroida en su interior y mal asentada en sus cimientos, y que el coloso, á pesar de sus dimensiones gigantescas, tenia los piés de barro y no podia resistir su propio peso sin desplo-

Cada triunfo, cada éxito de sus armas ó de su política traia á Roma un nuevo virus de corrupcion que se le asimilaba, vengando de esta manera la Providencia las iniquidades de la conquista con el contagio de todos los vicios. Etruria, con el gusto de los espectáculos sangrientos y de los misterios sacerdotales, la habia hecho feroz y supersticiosa; Grecia la habia inoculado la molicie; Asia la ostentacion y el lujo; Siria y Egipto la prostitucion y la licencia. El pueblo, inactivo y vano, amigo de los suntuosos juegos que se le prodigaban para tenerle propicio, preferia la ignominiosa espórtula y la humillante distribucion de granos á la honrada labor de sus manos ó de su inteligencia (1). ¿Qué extraño es que no habiendo sabido ganar su libertad dentro de la república, se conformase despues de buen grado con el despotismo de los emperadores, y que comenzando por rechazar con altanería la igualdad de condicion para las provincias italianas, conciuyese por confundirse y bastardearse con la hez de todas las nacionalidades sometidas?

Llega un período en que lo ménos que se ve en Roma son romanos, y los que quedan van perdiendo rápidamente las cualidades que bajo la primitiva república les habian enaltecido, para encenegarse en la disolución que diariamente envian á la gran ciudad bajo distintas

cuentaban las universidades, tal vez por la manera

con que se hacia.

(1) Llamábase espórtula á los regalos que en alimentos ó dinero hacian los patronos á sus clientes. Spórtula era diminutivo de sporta cesta. La república y los emperadores hacian ademas distribuciones de granos entre los ciudadanos, unas veces gratuitas y otras á precios sumamente módicos.

á seguir el consejo del P. Lorenzo: bebe el líquido del frasco y se entrega en manos de sus doncellas, para que la engalanen y atavien para la fiesta nuncial.

Segundo cuadro.—En una de las galerías del palacio, y á la vista de la capilla, cuyas puertas están cerradas, aparecen Capuletti, Páris, el padre Lorenzo, Gregorio, Julieta, Gertrudis y las amigas y amigos de Capuletti, con la servidumbre de este. Ha llegado el momento de cumplir con la voluntad paterna, y Julieta se siente desfallecer, pero el recuerdo de Romeo le inspira valor, y arranca de sus sienes la corona de flores que la ciñe; en el momento en que la presentan el anillo de los desposados, cae inanimada en los brazos de los que la rodean. Capuletti y sus amigos la creen muerta.

-ETHE SED SUP ACTO QUINTO.SI La escena representa una cripta subterranea. donde se ven varias tumbas esparcidas. Julieta yace sobre un sepulcro, y á su lado, en pié, está el P. Lorenzo; una lámpara funcraria, colocada cerca de Julieta, alumbra el teatro, y al levantarse el telon, entra el hermano Juan á anunciar que la carta del P. Lorenzo á Romeo, dándole cuenta de los acontecimientos, no habia podido llegar á su destino, porque los criados de Capuletti habian sorprendido y herido al paje de Romeo, que servia de mensajero. Los dos monjes salen para repetir el aviso interceptado, y Romeo aparece entonces por una puerta que violenta para penetrar en aquel recinto, y contempla à su esposa, cuya aparente muerte conocia creyendola realidad.

En su desesperacion quiere reunirse con ella y behe un veneno en el mismo instante en que Julieta vuelve en si de un profundo letargo, y encuentra á su lado á su querido Romeo. Este olvida sus do ores en la dicha de encontrar viva á su adorada Julieta, pero muy pronto el veneno obra su efecto y Romeo espira en los brazos de Julieta. La jóven busca también la muerte en el frasco que contenia el veneno que mató á su esposo, y no pudiendo satisfacer así los deseos de su desesperacion, recuerda el puñal que en su seno oculta, é hiriéndose con él muere abrazada á Romeo.

formas, los países conquistados. Tan numerosos son los esclavos que la ley les prohibe el uso de un traje especial, temerosa de que contándose, se subleven y sacrifiquen á sus dueños (1). Los extranjeros, y especialmente los griegos, se apoderan de las familias, donde monopolizan los oficios domésticos, y ejercen las profesiones de más confianza, maestros, médicos, cómicos, mayordomos; y su insinuante complacencia todo lo pervierte y contamina desde la matrona hasta los siervos de la casa en que se les alberga (2).

Los romanos pasan el tiempo en diversiones brutales, en pantomimas lúbricas, en ritos pueriles, en visitas humillantes y en convites monstruosos. Cuanto una imaginación desarreglada puede concebir y hermanar de crueldad, de prostitución y de fausto, otro tanto se realiza en las elevadas esferas sociales, y baja despues como la lava de un volcan á derramarse por las clases bajas, que ménos educadas que sus modelos, añaden al escándalo la grosería de sus apetitos.

Para sondear un abismo de inmoralidad, que tantas consecuencias tuvo en los destinos de la patria, no basta la historia, aun cuando sea tan severa como la de Tácito, ni bastan las biografías de Suetonio ó Plutarco: es preciso arriesgarse á visitar las cloacas de aquella sociedad pervertida, en compañía del impúdico Petronio, del epicureo Horacio, del voluptuoso Ovidio, del indiferente Marcial, del austero Juvenal y del contristado Séneca, y sorprender en cada una de sus páginas las manifestaciones del vicio elegante y de la crápula popular, de la prodigalidad y de la codicia, del crimen cínico y de la insidiosa hipocresía, descascarando cierto refinamiento exterior que encubria mal la ferocidad en la arena, la obscenidad en el teatro, la inanidad en los ritos religiosos, la gula en los banquetes, la prostitucion en los palacios y en las tabernas, la disolucion en todas partes.

(Se continuará.)

### EL GOBIERNO.

PRUDENCIA Y ENERGIA.

AUGUSTO ULLOA.

La cuestion del Virginius, tan sencilla, como que se reduce al apresamiento de un buque que llevaba á su bordo los principales jefes de la rebelion cubana, juzgados y condenados en rebeldía, alguno de ellos indultado y reincidente, provistos además de armas, caballos, municiones y otros efectos de guerra: esta cuestion, que en nada atañe ni afecta á las relaciones con los demás países, y que corresponde decidir exclusivamente al Gobierno español, sin que nacion alguna tenga derecho á inmiscuirse en ella: esta cuestion, decimos, se complica y enmaraña, segun parece, convirtiéndose en un asunto internacional.

El fusilamiento, con arreglo á las leyes y de conformidad con una sentencia pronunciada por los tribunales competentes, de algunos súbditos ingleses y americanos, ha producido, segun parece, reclamaciones por parte de los gabinetes de Washington y Lóndres, alguno de ellos, al decir de las gentes, en tono conminatorio y amenazador, poco conforme en el fondo y en la forma con la mesura y el comedimiento tradicionales, en todo documento diplomático.

No hemos de evocar ahora recuerdos bien recientes, respecto á la apatía con que el Gobierno americano ha consentido que públicamente se armaran y equiparan en sus principales puertos todas las expediciones filibusteras contra Guba: no repetiremos, lo que ya en otras ocasiones hemos dicho, que el reclutamiento de aventureros y la suscricion para allegar fondos se hacia públicamente, anunciándose como los espectáculos y las transacciones comerciales en los periódicos de la Union; que se fundaban sociedades en comandita para conquistar y explotar la isla de Cuba, como si se tratase de beneficiar una mina ó de cualquier otra empresa industrial.

Queremos suponer que ese Gobierno, de ordinario tan perspicaz y tan previsor, se volvia sordo y ciego y mudo cuando se trataba de los ataques á la nacion española puesto que no veia los aprestos de los piratas, ni oia el clamor que levantaban los periódicos españoles, ni escuchaba las reclamaciones de nuestros representantes, ni comunicaba á sus autoridades las órdenes convenientes para impedir lo que segun el derecho de gentes y la moral universal es ilícito y reprobado.

Nosotros queremos suponer, asimismo, que la nacion americana tan celosa del cumplimiento de sus leyes, se olvidaba al tratarse de un país amigo como España, de las reglas internacionales que regulan las relaciones entre las diferentes potencias, y en especial de la de 1828, que terminantemente prohibe actos da hostilidad, como el equipo y armamento de buques contra otra nacion.

Queremos llevar nuestra longanimidad hasta el punto de creer que los ministros americanos tenian tapados los ojos y los oidos y el entendimiento, cuando se preparaban en sus puertos las expediciones del Pampero del Virginius y de otros muchos buques que de la misma procedencia, han procurado encender la rebelion en Cuba ó ayudarla despues de haber estallado. Mas, por lo mismo que admitimos tan inverosímil ignorancia en empresas públicas y conocidas hasta en el continente europeo, preciso es tambien, si no ha de tachársele de complicidad, que esa mirada turbia y empañada que no alcanza á ver lo que pasa en sus costas, no vea trás una y otra advertencia que ciertos buques armados en sus puertos y encuentran siempre un pretexto para servir de egida à los condotieros, interponiéndose entre los delincuentes y la justicia,

(1) Séneca en su tratado De Clementia dice estas palabras: «¡Cuánto peligro no habria para nosotros si nuestros esclavos pudieran contarnos!»

(2) Acerca de la perniciosa influencia de los griegos en las familias romanas debe leerse à Juvenal y à Luciano que la han anatematizado en los términos más duros. La satira tercera del primero titulada Urbis incommoda contiene muchos versos dedicados à este asunto. «Los griegos, dice, se ha-»llan en todas partes y desempeñan todas las pro-»fesiones y oficios domésticos, gramáticos, retóri-»cos, geómetras, bañeros, augures, bailarines de »cuerda, médicos y mágicos. El que se puso alas »para subir al cielo no era sarmata, ni moro, ni tra-»cio, sino ateniense. Aduladores diestros, son ca-»paces de elogiar el discurso de un tonto y la be-»lleza de un amigo deforme, y de comparar a un ·ético con el nervudo Hércules. No respetan à la »mujer ni à la hija ni al hijo de su patrono ni al patrono mismo, y con tal de poseer los secretos de »la familia harian la corte hasta à la abuela.»

. OSMON S BLUERENCE OT

como si la nacionalidad yankée fuese un salvoconducto para infringir las leyes de los demás países y el sagrado inmune á que se acojen los bandoleros de las cinco partes del mundo.

Si las reclamaciones que se atribuyen al gobierno de Washington existiesen, habria motivos bastantes para sospechar que las expediciones piráticas se hacian por cuenta de la república americana, que no habiendo podido adquirir por compra nuestras Antillas, encontraba tan bueno y más cómodo y más barato ocuparlas de balde.

Dícese tambien que la Gran Bretaña habia hecho observaciones respecto á la ejecucion de diez y seis tripulantes ingleses del Virginius, y en verdad que nos cuesta trabajo creer que un país tan celoso por la conservacion de sus posesiones ultramarinas, que en la última insurreccion de Jamaica ejecutó los rebeldes por miles, trata de disputar el derecho que otros paises tienen á aplicar la ley á los que atentan á la integridad de su territorio.

Y á propósito de Jamaica: el Virginius se preparó y alistó en los puertos de los Estados-Unidos; pero es público y notorio que completó su equipaje y cargamento en aquella Antilla inglesa, de donde partió para Cuba, siendo muy extraño que no habiendo impedido, como debian, las autoridades inglesas en aquella isla la salida de un buque, con objeto y rumbo conocidos, la Gran Bretraña alardee hoy un sentimentalismo por lo ménos extemporáneo, bien poco conforme con el inusitado rigor empleado con los insurrectos de Jamaica, y que se aviene mal con el puritanismo que en la observancia de las leyes se le atribuye.

Hubiera estorbado, como pudo, la salida del Virginius, y no pasaria ahora por el amargo trance de llorar la muerte de sus compatriotas.

En resúmen, y por lo que llevamos dicho, dudamos de las notas atribuidas á los representantes inglés y americano; mas si por desgracia existieran, nosotros aconsejamos al Gobierno español tanta prudencia como energía, más energía que prudencia, en la seguridad de que en esta cuestion todos los partidos estarán á su lado para sostener y sacar incólume el decoro nacional.

### INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta solo publica hoy en su parte oficial esta noticia que ayer adelantamos á nuestros lectores:

«Cataluña.—El gobernador militar interino de Lérida participa que la faccion del cabecilla Cuixot se encuentra diseminada en pequeños grupos por los montes de las Garrigas, habiendo herido los individuos que la componen á dicho cabecilla de un trabucazo. Se han presentado en pocos dias 37 individuos, y espera aquella autoridad lo verifiquen muchos más á causa del desaliento que reina entre ellos.»

Dice también la *Gaceta* que la faccion Santes se halla en la provincia de Albacete, cerca de Iniesta, marchando á Villagarcía; pero el espíritu de los partidos liberales de aquellos pueblos es inmejorable.

El general en jefe del ejército del Norte se hallaba á la fecha de las últimas noticias oficiales en Lodosa con el cuartel general.

en Lodosa con el cuartel general.

De nuestro corresponsal de la frontera recibimos hoy la siguiente carta:

«HENDAYA 13 de Noviembre de 1873.

Señor director de El Gobierno. Muy señor mio: Las facciones de Guipúzcoa van organizándose, merced á la decidida proteccion que en esta frontera se les dispensa con el mayor descaro. Continuamente llegan á esta localidad pelotones de carlistas, unos con pliegos para la junta que reside en San Juan de Luz, y otros a pasar uniformes y armamento: de bombas se surten de la fábrica de Vera, sin temor de que ninguna columna les incomode, porque siendo única la de Loma que opera en los distritos de San Sebastian y Tolosa, donde harto que hacer va teniendo, sin ningun cuidado se ocupan en la fundicion de balas, y si pronto no vienen fuerzas, la faccion tomara aun mayor incremento; pues que ya en la montaña de Navarra van haciendo la leva de mozos

de 18 à 24 años.

El esforzado Loma ha tenido dos ó tres encuentros cou las facciones de Lizárraga y Aizpurrua en las inmediaciones de Tolosa, al conducir el convoy á esta villa, que es preciso abastecer de víveres de cuando en cuando.

Siempre ha encontrado mayor ó menor resistencia en el camino; pero la que han hecho esta vez ha sido más séria, tanto por el número como por las formidables fortificaciones donde estaban parapetados en las cumbres de las montañas que dominaban el camino por donde habian de pasar el convoy, las cuales han sido tomadas á la bayoneta, sin que sepamos las pérdidas de unos y otros en estas reñidas ac-

Los carlistas van aumentando progresivamente, mientras que á Loma se le va disminuyendo el número, ya por heridas y enfermedades, como por haber cumplido los de la quinta del 67, y es menester llamar la atencion del Gobierno para que de una vez mande refuerzos considerables, imprimiendo un gran vigor á las operaciones en este pais, donde tan grandes proporciones va tomando la faccion. En Guipúzcoa convendria ya poner dos divisiones de 5.000 hombres cada una, y ocupar los puntos más estratégicos con los voluntarios, reforzados por la tropa en los pueblos que mayor importancia tengan. De esta manera se verian precisados à recurrir à otras provincias para el abastecimiento de víveres; y como en Navarra les han negado absolutamente racionarse á los guipuzcoanos, diciendoles vayan à su provincia à comer, seria grande el desaliento que cundiria en el rigor del invierno.

Todo el mundo fija su atencion en las batallas que se están librando en las inmediaciones de Estella. Los hojalateros de esta frontera tienen gran confianza en que la suerte de las armas les será favorable; no escasean detalles de gran bulto; á cada momento circulan partes de orígen carlista, que por estupendos dejan de creer aun sus mismos partidarios. Hasta ahora solo se sabe lo que la Gaceta ha publicado, y como es menester tener mucha parsimonia en dar noticias de orígen confidencial, seremos muy parcos hasta tanto que sepamos el resultado final de esa lucha que será muy reñida en mi concepto.

Lo que no cabe duda, es que el resultado ha de ser de gran trascendencia. Si Moriones consigue entrar en Estella, destruirá por completo las ilusiones que se forjan los carlistas, y si estos resisten al empuje de las bayonetas de nuestro aguerrido ejército, será de mayor duracion esta fratricida lucha que aniquilará las fuerzas vivas del país, pero jamás implantar el absolutismo so pretexto de defender la religion por unos mercaderes que la quieran explotar para

Julieta queda sola con sus temores, y so decide

fines mundanales. En fin, Dios quiera que la victoria sea favorable á los liberales. Suyo afectísimo amigo y servidor.

Ultima hora. Acabo de leer el importante telégrama dirigido por persona que me merece entero crédito, desde San Juan al Pié de Port. «Dia 7 derrotados carlistas. Completa victoria de Moriones en Monte-Jurra. Seguia fuego 8 y 9 avanzando sobre Estella. El Terso ha huido. Moriones ocupa pueblos de Barbarin, Luquin y Urbiola.»

La columna que salió ayer de Santander para Reinosa en la creencia de que era hostilizada esta última poblacion por la partida Navarrete, la halló perfectamente tranquila, así como los pueblos de las inmediaciones.

La diputacion foral de Guipúzcoa teniendo en cuenta el estado del país y considerando que con arreglo á fuero deben ser castigados los rebeldes que falten á la lealtad y fidelidad debidas á los poderes supremos del Estado, ha dirigido una exposicion razonada al general en jefe del ejército, proponiendo la adopcion de algunas medidas severas, pero que considera justas, legales y convenientes. Las principales son las que siguen:

«1." Que la guerra se haga con severidad, así contra los que militan como contra los que fomenten la insurrección desde los pueblos.

2." Que no oponga obstáculo á la diputación para que con arreglo á fuero establezca una contribución sobre los carlistas para resarcir

los daños causados á los liberales.

3.º Que con arreglo al título X, capítulo XIX, pueda la diputación expulsar del territorio guipuzcoano á los sospechosos de fomentar la insurrección, comprendiéndose en la medida á todos los clérigos de la provincia que la han abandonado ó han tomado parte en la rebelion, no permitiendo, tampoco la residencia de ningun clérigo sin plaza dotada.

Y 4. Que se suprima definitivamente el obispado de Vitoria por considerarlo foco permanente de conspiración.»

El dia 15 se reunieron en Vergara las diputaciones facciosas de las cuatro provincias vascas. Dice La Redencion del Pueblo de Reus:

«Una seccion de voluntarios de Villalba que se hallaba en Mora de Ebro, salió el último lunes con el objeto de pasar á su pueblo á recojer lo que adeudaba por contingente provin-

Dicha salida llegó á conocimiento del cabecilla Panera, quien mandó emboscar su gente en las inmediaciones de Camposines, punto por donde debian pasar los voluntarios. Llegaron estos en efecto, y rompieron los carlistas sobre ellos un fuego horroroso. Sorprendidos los voluntarios, no vaciló por esto su valor, y sostuvieron el fuego por espacio de más de una hora, causando tres muertos y algunos heridos á los carlistas, y replegándose ellos con órden.»

#### DOS NOTICIAS.

Señor director de El Gobierno.

ARANJUEZ 16 de Noviembre de 1873.

Mi estimado amigo: En La Correspondencia de España, periódico, que se puede llamar, semioficial de todos los gobiernos y situaciones de nuestro pais, ha visto V. como yo, el dia 13 del corriente, dos sueltos ó noticias de importancia suma para la materia que con desaliño estoy tratando y á que da V. más importancia, dignándose publicarlas en El Gobierno.

Es la primera de aquellas noticias, la de que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa en persona del examen de los expedientes del personal de jueces y magistrados, para que sea una verdad la responsabilidad judicial, lo cual sigmfica en puridad, que desde que se estableció en la ley sobre reforma del poder judicial en 1870, tal verdad no lo es más que estampada en letras de molde, no obstante y á pesar de las lindas promesas que el Sr. Montero Rios hizo en el discurso de apertura del año jurídico de 1870 á 1871, desde el sitial que ocupó en tan solemne acto, que hizo creer á muchos, y entre ellos á mí, que no se darian lugar á nulidades de sentencias, en razon á que tanto los señores jueces de primera instancia, como los señores magistrados de Audiencia, antes de dictar un fallo, le meditarian bien para no incurrir en las prescripciones del título sétimo, capítulo 1.º, libro 2.º del Código penal, ni atraerse el calificativo de injustos á sabiendas, ó de negligentes ó ignorantes sin escusa, ó bien de cavilosos, en la aplicacion de las leyes del órden civil y del

La noticia de que me voy ocupando, dada al mundo por el diario semioficial de todas las situaciones políticas que ha conocido España, revela un grandisimo progreso, y en mi concepto no deberá negar el partido constitucional sus aplausos al ministro de Gracia y Justicia que le realice, ó ya que el Sr. D. Eugenio Diez, ex-fiscal del Tribunal Supremo, de procedencia radical, ha venido á censurárselo dimitiendo el cargo y fundando la renuncia, segun El Gobierno ha manifestado, en la oposicion de este funcionario al examen de los expedientes de los que componen el personal del poder judicial, no se salve, si porque le quisiera hacer por si en armonia al titulo 20, capítulo 12 de la ley sobre reforma del mismo poder, atribucion 15; ó por otras razones; pero ello es que si la fundara en la primera, en el tiempo que ha desempeñado el cargo que es amovible, segun el art. 820, yo per lo ménos no tengo noticia que haya instado ningun juicio de responsabilidad, en virtud de la facultad potestativa determinada en el número 2.º del art. 246 de la repetida ley, no obstante las casaciones promulgadas en la Gaceta tanto en materia civil como en la criminal, por más que sean en mayor número las de este que las de aquel.

Mas sea de esto lo que quiera, el partido constitucional no negará al ministro que realice lo que publica La Correspondencia en la noticia que me ocupa, sus aplausos, porque ha declarado que dará su apoyo al Gobierno actual, siempre que dé órden y garantías sociales al país, y yo creo que lo esencial y por donde debe empezarse à creer es en la justicia, sin que por ello deje de atender à las demás instituciones que no se ofrecen en un estado brillante á la consideracion de las gentes, nacionales y extrañas.

La segunda noticia importante de La Correspondencia, consiste en que el ministro de Gracia y Justicia va á dotar á las audiencias con un ejemplar de la Coleccion legislativa. Esta reso.

nora los motivos que tenea flotaco para sufrir

lucion me parece buena; pero que envuelve un cargo de negligencia, en razon á que teniendo, como tienen, todos y cada uno de los tribunales de España, ejemplar de la Gaceta de Madrid pudiera significar, que por parte de ellos, no se cuida de reunir en un cuerpo, por años, semestres ó trimestres, ese ejemplar, y de semejante modo, escusar un gasto no preciso al Tesoro público, y los que se hayan de remitir á los tribunales de la Coleccion legislativa, ponerlos á la cuenta, en un precio más al alcance de todas, absolutamente todas las fortunas, segun acontece en otros países, en que sin grandes dispendios se adquiere, en utilidad de los ciudadanos y con ventaja importante para el Tesoro

Esto no obstante haga el señor ministro de Gracia y Justicia lo que se propone, y establecerá un dique á las casaciones, desapareciendo las causas que determina el Código penal, en sus artículos desde el 361 al 367, y conseguirá haya en España una magistratura tan justificada y entendida como lo exigen la necesidad y la perturbacion social por que atraviesa.

Créame V., señor director, siempre su atento amigo y favorecido correligionario Q. B. S. M. UN VECINO DE ARANJUEZ.

CARTAGENA.—No hay noticias oficiales de la plaza, y las que se reciben particularmente dicen que los buques insurrectos se encuentran en buen estado, aunque muy sucios, hecha excepcion de la *Tetuan*, que tiene toda la obra muerta atravesada á balazos y que hace bastante agua.

Respecto á víveres, dicese que les han entrado y siguen entrándoles por las noches, sin que la escuadra pueda evitarlo; pero debe tenerse esto por una patraña, toda vez que está mandado que el bloqueo sea efectivo, como sin duda lo será.

Se sabe con certeza, dice una carta de Roche, que el presidente de la nueva junta soberana de Cartagena es D. Pedro Gutierrez, el mismo que lo fué de la anterior; Roque Bárcia ha quedado de vicepresidente, y Anton Galvez jefe de las fuerzas de mar y tierra.

Sin embargo, estas noticias dicen que Pernas obtuvo mayor número de votos para el mando militar, y Galvez para el civil. El máximo de total de votos será naturalmente la suma de votos de Galvez y de Pernas, ó sea unos 4.700. En un canton donde solo se vive de política, no es de creer que haya habido abstenciones; por consiguiente, esa cifra debe representar el máximo número de hombres que hay allí dentro.

Algunas reparaciones han sido hechas en los buques insurrectos. Tienen pintadas de nuevo las fragatas: la Tetuan, toda de negro; la Mendez Nuñez, de negro hasta la línea de flotacion, y como estaba desde allí abajo; la Numancia de negro, con una línea blanca al borde; han blindado las cofas, han compuesto las calderas.

Un periódico de Múrcia dice que no hay dia en que no suceda una colision sangrienta entre los cantonales de Cartagena.

Noticias de verdadero crédito aseguran que el mejor dia van á amanecer Contreras ó Galvez arrastrados por los presidiarios y la chusma.

Roque Bárcia aseguran que está espirando. La fragata *Almansa* continuaba ayer fondeada en Alicante.

En un periódico de provincias leemos lo siguiente, que puede servir de ejemplo á los incautos que se dejan seducir por ciertas gentes:

«Segun nos escribe nuestro corresponsal de Marsella, Pozas, el antiguo carlista hoy cantonalista, y el que figuraba como comandante de la Numancia en el combate que tuvo lugar con Lobo, salieron de Cartagena á últimos del mes pasado, y se dirigieron á Marsella con inmensas sumas de oro, donde se hallan en la actualidad.»

De una carta muy erudita y muy oportuna que sobre el asunto del Virginius ha dirigido á La Epoca el Sr. Vazquez Queipo, tomamos estos párrafos que ilustran bastante la cuestion suscitada:

«Pero ¿es por ventura dudoso el caso del Virginius, ó se necesitan para su resolucion otros conocimientos que las más vulgares nociones contenidas en todos los autores de derecho internacional, y en los tratados que ligan á todas las naciones civilizadas, y especialmente, para este caso, el celebrado en 27 de Octubre de 1795 entre España y los Estados-Unidos?

Entre los innumerables autores que pudiera citar, y que son conocidos de cuantos hayan saludado el derecho de gentes, me limitaré á solos dos, que por su orígen norte-americano el uno, é inglés el otro, no pueden ser sospechosos para el señor general Sickles, que, al decir de algunos periódicos, es el que oficiosamente ha promovido reclamaciones en este lamentable asunto. Wheaton, ministro residente de los Estados-Unidos en la córte de Berlin, dice en su acreditado Tratado de derecho internacional, á la pág. 210 del volúmen segundo: De la misma naturaleza que el trasporte de contrabando, es el trasporte de los militares y de los despachos y correspondencia para los

Un buque neutral que se emplee como trasporte para fuerzas enemigas, queda sujeto à confiscación si fuese capturado por los beligerantes contrarios,» y sigue luego indicando «que no le libra de esta pena ni aun la violencia ejercida contra él por los beligerantes, pues á lo sumo tendria el derecho de reclamar daños y perjuicios contra el gobierno que hubiese ejercido la violencia, y añade que el número de tropas ó personas enemigas que lleva á bordo no puede tomarse en cuenta, pues el trasporte de un solo general puede causar más daño al beligerante que el de uno ó más regimientos.»

Esto mismo dice en resúmen J. Chitty, autor inglés, en su Tratado práctico de la ley de las naciones, traducida al español por D. Vicente Alsina, pág. 29: «Es igualmente confiscable la embarcación neutral que se emplea como trasporte de hombres particulares, ó de oficiales ó de tropas de nuestro enemigo.»

Si fué ó no capturado dentro de las aguas jurisdiccionales de los Estados-Unides, tampoco es punto discutible, porque lo contrario es evidente á todas luces. El Virginius habia empezado á hacer su alijo sobre las costas de Cuba cuando fué visto por el Tornado, que le persiguió hasta capturarle á las 25 millas de la Jamáica, segun una version, á las seis millas, segun otras. En ambos casos estaba fuera de la jurisdiccion de los Estados-Unidos y aun de la de Inglaterra, puesto que las aguas jurisdiccionales no se extienden sino á tres millas de

noche: se presenta a Juliela enfonces. y ambos

las costas. ¿Con qué derecho, pues, ni en qué fundamento se apoya el Sr. Sickles ni su Gobierno, si es que por su órden lo hace, para intervenir en esta cuestion?

Aunque entre los Estados-Unidos y la España no existiese tratado alguno sobre este punto, es incuestionable que como nacion neutral no le asistia el menor derecho á reclamar sobre la captura del Virginius, aunque este fuese un buque, que lo es, de su matricula y navegase legalmente bajo su pabellon. Pero la sinrazon del ministro norte-americano, Sr. Sickles, es tanto más notoria, cuanto que por el art. 14 del tratado de paz y amistad de 27 de Octubre de 1795 celebrado entre los Estados-Unidos y la España se estipula que todo buque de ambas naciones que tome patente de corsario ú hostilice à los ciudadanos, pueblos y habitantes de los mismos, al servicio de sus enemigos, será tratado como pirata.»

Hé aquí un nuevo importante telégrama sobre la interinidad de Francia, recibido anoche en los centros oficiales, comunicado por nuestro ministro en París, Sr. Abarzuza:

«Paris 17.—En la sesion de hoy leyóse un mensaje del presidente de la república que dice: «Cuando se discute mi autoridad y se compromete mi responsabilidad personal, debo explicar mi pensamiento y dar á conocer las garantías indispensables para que yo pueda aceptarla. Francia, que reclama la estabilidad, no comprenderia un poder sometido á reservas y conticiones. (Protestas en la izquierda.) Subordinada la próroga de poderes al voto de las leyes constitucionales, seria volver á poner en duda lo que hoy se vota, dar carácter incierto al poder que quereis crear;» añade que siete años de próroga bastarian.

Si la Asamblea cree que desde este puesto puedo, aun usaré de los poderes que se me confien para la defensa de los intereses conservadores á los cuales considero perfectamente adicta la mayoría de la nacion. Laboulaye manifiesta que ante esta grave comunicacion, cree necesario enviar á la comision el mensaje para examinarlo y tomar una determinación.

Se suspende la sesion hasta las cinco de la tarde, hora en que Laboulaye dice que la comision ha creido deber oir al Gobierno antes de determinar.

Levántase la sesion aplazando la cuestion para mañana.»

Como se vé, Mac-Mahon ha querido interve, nir en la cuestion planteada para decir su pensamiento antes que los debates comenzaran. No nos parece que su mensaje, á juzgar por el ligero extracto que el Sr. Abarzuza nos envia, es prenda de transaccion, antes bien parece arma de combate y de provocacion. Pero si por acaso fuese una tentativa de transaccion, no creemos que sea muy séria, empezando por pedir para sí mismo y para la derecha el poder por siete años.

Contestando nuestro colega El Imparcial á sutiles indicaciones de La Epoca, que espera que la esperiencia será una gran enseñanza para la dinastía alfonsina, escribe estos renglones:

«Más ruda leccion que la que recibió la dinastía de los Estuardos, de la que recibió Cárlos II en la persona de su señor padre Cárlos I, ejecutado en White Hall; más ruda leccion que la que recibió la dinastía de los Borbones de Francia; de la que recibió Luis XVIII en la persona de su señor hermano Luis XVI, ejecutado en laplaza de la Revolucion, difícil es que las haya. Y sin embargo, bien sabido es, como ya otro dia hemos dicho, lo que hicieron la dinastía restaurada de los Estuardos y la dinastía restaurada de los Borbones de Francia. Las dos dinastías provocaron una nueva revolucion; las dos fueron de nuevo destronadas y tuvieron que huir al extranjero.»

En este punto, como en tantos otros, los reyes se parecen á los demás mortales. Es ley de nuestra flaca naturaleza, que no escarmentemos en cabeza ajena sino en cabeza propia, y cuando escarmentamos, como escarmentamos despues del golpe, casi siempre el escarmiento á más de tardío viene á ser estéril.

Más ó ménos todos los periódicos de la mañana vienen hablando de los pasos que se han dado para impedir que las órdenes del Gobierno, prohibiendo todo reten de voluntarios en Madrid, se llevara adelante.

En la visita que ayer hicieron al señor ministro de la Gobernacion, el alcalde primero, el brigadier Carmona y el Sr. Blanc, aquel les manifestó las causas que el Gobierno habia tenido en cuenta para adoptar aquella medida.

Los señores que dejamos expresados se retiraron despues de conocer el proyecto del Gobierno y su determinación de suprimir el relevo de anoche y el reten á las doce de hoy.

Durante todo el dia y parte de la noche de ayer, se notó gran animacion en Madrid con motivo de estos sucesos, aunque no se turbó la tranquilidad en lo más mínimo. El Gobierno, por su parte, adoptó las disposiciones convenientes para que hubiera quedado restablecida inmediatamente si por algunos se hubiera intentado producir cualquiera perturbacion.

Un periódico de la mañana, más explícito que los demás, añade, que desde hoy quedan suprimidas todas las guardias que se daban por la Milicia, cesando las formaciones que se verificado ban con tal objeto. La del cuartel ha debido ser relevada hoy á las doce, nombrándese en su defecto varios ordenanzas que cuidarán del local, archivo y demás dependencias del mismo. A las tres de la madrugada se presentó todavía al ministro de la Gobernacion una comision presidida por el alcalde primero y el diputado D. Luis Blanc, con objeto de ultimar los detalles de dicha determinacion.

La primera autoridad popular de Madrid declaró terminantemente que respetaria siempre los acuerdos del Gobierno, visto que el Sr. Maisonnave se mantuvo firme. Se espera despues de esto, que las órdenes dadas serán cumplidas sin apelar á procedimientos lamentables.

El pecadillo á que ayer se referia el vecino de Alcalá, cuando hablaba del Sr. Romero Robledo, es la firma por este puesta en un documento que publicó la Gaceta de 30 de Setiembre de 1969, y que dice país

«La junta revolucionaria provisional de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

La soberanía de la nacion; La destitución de doña Isabel de Borbon del trono de España;

LA INCAPACIDAD DE TODOS LOS BORBONES PARA

e Capuletti. «.ote diuminada. Alarando de JuSe celebra el aniversario del natalicio de Ju-

Hé aquí una cosa esta última que El Gobierno y sus amigos más allegados no han tenido el valor de decir, á pesar de la intransigencia que se nos atribuye.

Ayer tarde visitaron al Sr. Castelar los señores marqueses de Salamanca y de Loring, Figueras, Gasset y Artime, Martos y Alvarez (don Cirilo).

En la reunion celebrada anoche por la junta directiva del partido republicano democrático se acordó convocar la general para el dia 1.º de Diciembre próximo á fin de elegir la nueva junta directiva.

El señor marqués de Sardoal no asistió á la reunion por hallarse enferma su señora.

Varios directores de periódicos han sido citados para hoy por el presidente del Poder Ejecutivo, para celebrar con ellos una conferencia.

Anteanoche hubo un nuevo conato de robo en la estacion de la Cañada. Los bandidos, que eran tres, ataron al personal de la estacion, no pudiendo consumar sus proyectos porque acudió gente y se vieron obligados á huir.

Ha surgido un conflicto en Gerona entre los gobernadores civil y militar con motivo de la declaración del estado de guerra.

El presidente del Poder Ejecutivo ha dirigido un extenso y circunstanciado telégrama al general Jovellar para que este determine de una manera precisa todo cuanto haya ocurrido en el apresamiento y ejecucion de los filibusteros del Virginius.

Los diputados gallegos han redactado un extenso manifiesto, que se proponen publicar, determinando de una manera precisa cuál ha sido su actitud en las Córtes y por qué causas, sus aspiraciones, su manera de ver el estado político del país y su juicio acerca de la manera de remediarlo.

El documento, si llega á ser publicado, hará gran sensacion en el campo republicano.

Los voluntários de la república no dieron ya anoche la guardia de la diputacion provincial.

Parece haberse dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los quintos que tengan concluida la carrera de medicina y farmacia sean destinados á los ejércitos que están en operaciones, para que presten sus servicios como facultativos provisionales y con la categoría de alférez.

El Sr. Oria y Ruiz, ex-senador radical, se ha negado á suscribir el manifiesto del partido republicano-democrático.

El martes se recibieron en el Ferrol, procedentes de Pontevedra, 18.774 duros que se destinaron para pago de jornales de maestranza.

Se ha levantado el estado de sitio en las Baleares.

En Sayaton (Guadalajara) ha sido vilmente asesinado el secretario del ayuntamiento.

El dia 9 á las ocho de la noche se dirigia en compañía del alcalde y de un periodista que accidentalmente se encontraba en el citado pueblo, á casa del segundo, cuando repentinamente se vieron acometidos por ocho ó diez hombres que al grito de «¡viva Cabrera!» y «¡viva D. Cárlos!» empezaron un rudo ataque puñal en mano contra tres hombres que por toda arma llevaban un simple baston de caña.

Las consecuencias fueron funestas para el desgraciado secretario, que recibió una terrible puñalada en el vientre, la cual, interesando la region del estómago, ocasionó su muerte pocas horas despues.

El jefe de causas militares en el departamento de Cádiz cita por edicto que hoy publica la Gaceta al primer médico de la Armada D. Tadeo Martinez Cobos, á quien se está siguiendo causa por el delito de haber tomado parte muy activa en la última rebelion armada que tuvo lugar en la capital de este departamento en los meses de Julio y Agosto del corriente año.

Ayer, á las nueve de la mañana, salió del puerto de Barcelona para Levante la fragata de guerra francesa Jeanne d' Arc

guerra francesa Jeanne d' Arc.

De Alicante ha salido la corbeta sueca Balder.

Los bienes que pertenecieron al príncipe de la Paz, y que por un decreto que publica hoy la Gaceta, quedarán confiscados, son: la Albufera de Valencia, el valle de la Alcudia y el palacio de Almodóvar.

Por disposicion del gobernador de Alicante han sido conducidos á Múrcia 13 sacerdotes procedentes del colegio de jesuitas establecido en Orihuela, regresando el que se creyó ménos caracterizado entre ellos para estar al cuidado de dicho establecimiento.

El gobernador de Múrcia dispuso que no fuesen conducidos á la cárcel, sino al palacio del obispo; pero habiéndose negado á ello la autoridad eclesiástica, han sido alojados con todas las precauciones convenientes en algunas casas de particulares que se ofrecieron á responder de su seguridad.

El vapor-correo Mendez Nuñez zarpó ayer á las dos de la tarde del puerto de la Coruña despues de tomar á bordo 43 prisioneros carlistas.

El jefe que estaba de dia cuando ocurrió en la Plaza Mayor el escándalo de que nuestros lectores tienen noticia, promovido por algunos simpatizadores con la rebelion cartagenera, ha dirigido un comunicado á varios colegas de la noche desmintiendo el hecho, y manifestando que los citados rumores han sido propalados por los encubiertos enemigos de los voluntarios de la república.

Ha sido nombrado vicerector de la universi-

dad de Granada el Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, distinguido jurisconsulto y catedrático de la misma.

No es solo en Madrid donde los voluntarios en activo servicio promueven algaradas y dan gritos subversivos. Como si los elementos intransigentes se hubiesen puesto de acuerdo para restablecer la alarma de otros tiempos, y poner en peligro la paz pública, tambien en Barcelona y tambien en Galicia ha habido temores de desórdenes, y han tenido las autoridades que adoptar medidas de precaucion.

Vean nuestros lectores lo que dice el Diario de Barcelona del domingo, refiriéndose á los voluntarios cesantes de aquella ciudad:

«Ayer, poco despues de anochecido, se pre-sentó en la plaza de San Jaime un grupo como de unas doscientas personas, entre las cuales se veian muchos individuos de los disueltos batallones de Guias de la Diputacion provincial, vestidos de uniforme, pero sin armas, con algunos oficiales que iban con sus sables. Detúvose el grupo frente al palacio de San Jorge, y al poco rato salió al balcon el diputado señor Lostau, que habia estado al frente de uno de dichos batallones, y le dirigió algunas frases encaminadas, al parecer, à demostrar el disgusto de que se hubiesen desarmado dichos cuerpos, los cuales, dijo, habian prestado grandes servicios á la libertad y á la república federal; aconsejó á sus individuos que no se impacientaran, que ya vendrá dia en que se les haga justicia, y terminó dando un viva á la república federal, que fué contestado por las personas del grupo. Este fué engrosando desde un principio con gran numero de curiosos que pasaban por la plaza y se disolvió luego de terminada la perorata del Sr. Lostau, volviendo á quedar otra vez todo en su estado normal.»

A nosotros nos extraña que el Sr. Lostau, á pesar de su investidura, haya podido impunemente en estos tiempos de suspension de garantías, dirigir amenazas á los poderes públicos, y dar gritos que son siempre gérmenes de desórdones y turnaltes.

desórdenes y tumultos.

Pero no es solo en Barcelona, tambien en el Ferrol, donde como es sabido, tienen fijas sus miradas los intransigentes, síguense tomando precauciones en el arsenal, segun vemos en los periódicos hoy recibidos, é impidiéndose la entrada á las personas que no van provistas del pase correspondiente.

Energía es lo único que pedimos al Gobierno en estos momentos.

### SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

HABANA 16.
Se ha descubierto una conspiracion en Holguin, que tenia por objeto facilitar el desembarco del Virginius.

A consecuencia de este descubrimiento se han llevado á cabo numerosas prisiones.

PARIS 17.

En la Bolsa de hoy han bajado los fondos españoles, quedando: El 3 por 100 francés, á 57,35.

El 4 1/2 por 100 idem, á 81,70.
El 5 por 100 idem, á 90,80.
El exterior español, á 17 00.
Interior id., á 14 1/2.
Consolidados ingleses, á 92 13/16.
Bolsin.—Exterior español, á 17 1/16.
Interior idem, á 14 3/4.

Paris 14 (mañana).

En las elecciones parciales de diputados á la Asamblea, verificadas ayer en los departamentos del Aube y del Sena inferior han resultado elegidos los candidatos republicanos.

Colonia 17.

El arzobispo de Colonia ha sido condenado á 300 thalers (el thaler vale 15 reales) de multa ó quince dias de cárcel por las opiniones que manifestó sobre la secta llamada de los Viejos Católicos, las cuales el tribunal ha juzgado calumniosas.

Roma 16.
Se desmiente que el Papa haya desaprobado la conducta del obispo de Urgel.
VERSALLES 17 (noche).

Asamblea nacional.—Se abre la sesion con un mensaje del mariscal Mac-Mahon, rechazando la idea de unir la próroga de sus poderes á las leyes constitucionales y manifestándose favorable á la próroga por siete años.

El ponente de la comision M. Laboulaye pide que dicho artículo pase á la comision. La Asamblea acuerda suspender la sesion. Reanudada esta á peticion de M. Labouyale se acuerda aplazar el debate para mañana con objeto de que se puedan oir las explicaciones del ministerio, las cuales podrian facilitar una conciliacion en el seno de la comision, la cual está reunida actualmente.

Lóndres 17.

Se tienen ya noticias de la expedicion inglesa al Africa occidental contra los ashantés. Nuestras tropas han batido al enemigo incendiando cinco aldeas á veinte millas de Elmina.

Los ashantés levantaron precipitadamente su campamento más importante y se declararon en retirada.

Fabra.

El capitan general Pavía, acompañado de sus ayudantes y escolta de caballería, ha visitado hoy los cuarteles y recorrido algunas calles de Madrid.

A la hora en que escribimos estas línees para nuestros suscritores de provincias, el conflicto pendiente entre la compañía de voluntarios del batallon de Luis Blanc, que da la guardia del Principal, y las autoridades superiores de Madrid, no ha terminado.

El alcalde Sr. Menendez Vega, ayudado de otras influencias, ha trabajado, hoy por la mañana, segun nos dicen, para que los milicianos levantaran la guardia en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, y momentos ha habido en que podia esperarse que así se haria, aunque con la circunstancia de trasladar las banderas que están en el Principal á la casa de la Villa; pero no falta quien vocifera y se opone á este acomodamiento, aplazando el sesgo pacífico de la cuestion.

Como á la una de la tarde, en medio de eslas diferencias, suena un tiro, y los grupos que hay en la Plaza Mayor se disuelven, contribuyendo á despejarlos los mismos voluntarios que continúan prestando la guardia.

La reunion de los directores de los periódicos en la Presidencia del Poder Ejecutivo, ha tenido por objeto encargar prudencia en el asunto del Virginius. El Gobierno espera que termine pacificamente el conflicto surgido con los voluntarios, pero caso de que así no suceda, ha tomado las precauciones militares convenientes, reforzando la guardia del ministerio de la Gobernacion, la de los Consejos y otros puntos importantes. Hay alguna agitacion, pero no mucha, en el

Los comandantes de la Milicia están reunidos en el Principal, establecido en la Plaza Mayor.

La faccion Roche vaga por Fuente Alamo (Albacete).

El cabecilla Mir está en Nules (Barcelona).

Entre otras noticias, ya conocidas, que la prensa inglesa nos trae sobre el asunto del Virginius, vemos la de que la escuadra americana en Cuba ha sido reforzada, y que los buques acorazados el Manhattan, el Ajax y algun otro, habian recibido órden de estar preparados á darse á la mar.

En el consejo celebrado anoche, y que duró desde las diez hasta pasadas las doce, se ocuparon los ministros de las cuestiones de actualidad, predominando en la del Virginius los más patrióticos y firmes propósitos.

La reorganizacion que se está llevando á cabo en Madrid en el cuerpo de órden público se hará extensiva muy en breve á las demás capitales, particularmente á las de primera clase, ocupando entre estas un preferente lugar la de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona se ocupan de los gastos que hacen los concejales de aquel ayuntamiento republicano democrático, pero gastos de cierta índole que no pueden ménos de ser objeto de censuras.

En una de las últimas sesiones dijo el alcalde, que desde el 11 de Febrero habia importado la cuenta de los coches 6.627 pesetas, ó sean más de 7 duros diarios.

En Octubre se gastaron en coches para los concejales 691 pesetas y para el alcalde 310, figurando en estas partidas una de 30 pesetas por el coche que condujo cuatro concejales á merendar á Pedralbes.

Estamos conformes con el diario, del que tomamos estas noticias, en extrañar que un municipio republicano democrático que tanto ha
censurado los gastos aristocráticos de otras administraciones, gaste ahora más de cinco duros diarios en coches, siendo así que las arcas
municipales están exhaustas y sin pagar muy
sagradas atenciones.

Hoy hemos recibido el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 31 de Octubre. Nada nuevo podemos adelantar á nuestros lectores, supuesto que hace pocos dias recibimos otro correo extraordinario que nos trajo las úlmas noticias de interés que habia.

El jefe de policía de la Habana, teniendo noticias de que existia en dicha capital una fábrica clandestina de papel sellado, dispuso que varios inspectores, al mando de la competente fuerza de policía, procedieran al registro de la casa de que se tenia sospechas, lográndose en efecto la aprehension de siete ú ocho de los falsarios, todos al parecer personas decentes, y entre ellos dos extranjeros, así como haber ocupado los sellos falsos, timbres, troqueles, papel falsificado, etc., etc., y una gran variedad de útiles conducentes al mismo fin.

Procedentes de Port-Vendres desembarcaron ayer en el puerto de Barcelona 12 oficiales y 160 individuos de tropa, todos del batallon cazadores de Barcelona que fueron internados en Francia.

Parece que ya no tomará posesion de su destino de delegado jefe de vigilancia de Madrid, el juez de Laviano, Sr. Ladreda.

El ex-ministro Sr. Becerra se halla enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Dice La República:

«No es cierto que se haya mandado suspender el pago á las clases pasivas de Madrid. El pago seguirá luego que se venzan algunos pequeños obstáculos de las nóminas.»

El batallon Guias de la diputacion de Barcelona ha entregado ya todas sus armas.

La faccion Navarrete, compuesta de 300 hombres, que se encontraba cerca de Reinosa (Búrgos), va perseguida activamente.

Cucala se dirigia á Aragon el dia 15.

La faccion Infante ha entrado en la provincia de Ciudad-Real.

El cabecilla Villalain ha vuelto á la provincia de Guadalajara.

Albacete está ya suficientemente defendida para que la faccion Santés, si intentara un ataque, fuera inmediamente rechazada.

Poco despues de participar á nuestros lectores de provincias el estado de la cuestion con los voluntarios, esta cuestion se deshizo como el humo, por haber tenido estos el buen acuerdo de abandonar el Principal.

Así lo hicieron como á las tres y media de la tarde, llevándose al ayuntamiento once banderas, si no contamos mal, que en adelante quedarán allí custodiadas. Al marchar despues los voluntarios armados (que no pasarian de unos treinta) á sus casas, se le hicieron algunas demostraciones de poca estima por parte de los numerosos grupos que llenaban la plaza de la Villa.

A las cinco ó las seis de esta tarde han debido reunirse, bajo la presidencia del alcalde, los comandantes de la milicia de Madrid. Iban con el propósito, varios de estos, de presentar su dimision. Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

La última enérgica nota del Sr. Carvajal, y quizá algunos de los incidentes de la cuestion de los fusilamientos en Cuba, no se aprecian del mismo modo en las altas esferas oficiales. Quizá por esto, hemos creido advertir hoy, así como indicios de posibles diferencias, cuyo alcance seria temerario pronosticar, si bien nos inclinamos á creer que al fin se intentarán con éxito nuevos esfuerzos para tirar con el Gabinete actual hasta el 2 de Enero.

El general Sickles visitó anoche al señor ministro de Inglaterra, con quien conferenció largamente.

No sabemos que hoy el asunto del Virginius y sus conexiones, tengan alguna fase nueva.

### NOTICIAS GENERALES

Hemos tenido el gusto de recibír el último ejemplar de *La Crónica Oftalmológica*, acreditada publicación que dirige el aventajado oculista gaditano Sr. Toro.

Este distinguido facultativo está prestando en Cádiz grandísimos servicios á la ciencia y á la humanidad. No solo cura en su clínica á innumerables enfermos, sino que ha abierto en su casa un curso gratuito de oftalmología, con el fin de extender y propagar el conocimiento de esta parte difícil de la facultad.

El sábado se cantó en el teatro de la ópera la Traviata, para la salida de la señora Fossa y del Sr. Ugolini. La señora Fossa agradó y fué llamada al palco escénico al fin del primer acto. El tenor Ugolini agradó ménos que cuando se presentó hace dos años en el teatro de la Zarzuela. El Sr. Bocolini lo hizo bien y fué aplaudido. El coro de gitanas del segundo acto fué silbado. La orquesta perfectamente. El teatro, como primer turno, concurrido.

Por las noticias que tenemos de nuestros corresponsales, puede calcularse que el presente año se ha recogido en Castilla la Vieja una mitad más de vino, comparado con los años anteriores.

Por fallecimiento del Sr. D. Aquilino Fernandez queda vacante en el Ferrol el vice-consulado de la república de Venezuela.

Ya se ha hecho la prueba del alumbrado del nuevo teatro de Apolo. El sábado se verificará la inauguración. El jueves último se ha suicidado en Se-

villa una señora, arrojándose por un balcon y quedando muerta en el acto.

Segun los partes recibidos, ayer no llo-

vió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del dia de ayer fué de 13°2 y la mínima de 4°8.

Una de las óperas que en la actual temporada están destinadas à producir mayor sensacion en el público aficionado, es Fausto, de Gounod, cantada por las Sras. Sass y Mantilla y los Sres. Stagno, Selva y Amodio. Los que en la pasada primavera tuvieron ocasion de oir á la Sra. Sass el aria de las joyas en el salon de la Escuela Nacional de música, comprenderán lo que se debe esperar de esta artista en la citada ópera.

Los periódicos y cartas de la Habana vienen ocupándose de un extraño fenómeno, que tuvo su principio en Puerto-Príncipe y se extendió despues á toda la isla. Por más que la razon repugne aceptar como exactos los hechos extraordinarios que, bajo la fé de muchas personas se refieren, no queremos dejar de dar cuenta de algunos de ellos, siquiera solo sea para satisfacer la curiosidad de los lectores peninsulares ó entretener un rato á los desocupados.

El dia 22 de Setiembre, como á las siete de la noche, á poco tiempo de haber encendido las lámparas en la casa núm. 42 de la calle de Santa Ana de Puerto-Príncipe, que habitaba con su familia el doctor en farmacia D. Nicolás Porro, observó aquella que el tubo y depósito del farol del portal se movian dentro de los mismos vidrios del farol. A los pocos momentos, de una lámpara de tres brazos que estaba en la sala se escaparon el hemisferio y el tubo, haciéndose añicos en el suelo.

Sobrecogida la familia con este suceso, corrió inmediatamente la noticia por el barrio, y bien pronto se llenó la casa de multitud de curiosos.

Entre ellos un vecino pidió una luz á la senora de la casa para informarse de lo que habia en una habitacion: nada de nuevo habia en ella y todo estaba en su lugar; pero al retirarse saltó de una mesa una botella ó jarra de barro, haciéndose pedazos en el suelo. La sorpresa era natural, y hubo de aumentarse, cuando al salir al comedor, vió que un bonito tinajero, al parecer de palisandro y cerrado con su llave, se deslizó como á un medio pié de distancia de la pared á que estaba arrimado, en su posicion natural, cayendo inmediatamente sobre sus puertas, y rompiéndose multitud de cristales y loza que contenia; lo que indica que los objetos interiores pugnaban por salir del encierro.

Tambien vino al suelo un cuadro de retratos que estaba colgado en la pared de la sala. De un tocador, colocado en el aposento, se escaparon todos los objetos de loza y porcelana, haciéndose menudos pedazos en el suelo.

A poco rato se reprodujo el mismo fenómeno

en dos casas contiguas.

Estos fenómenos se repitieron la noche siguiente en la casa de D. Cornelio Porro, situada en diferente calle, y en la cual se habia refugiado llena de miedo la familia en cuya morada ocurrieron los primeros fenómenos.

De un esquinero de sándalo de la sala saltó una figura de mármol, haciéndose pedazos en el suelo.

Se oyó ruido en un aposento, acudieron varias personas y encontraron caido hácia adelante un lavabo de caoba y en una pieza inmediata y en la misma posicion un catre que estaba arrimado á la pared.

Nada más ocurrió esa noche; pero en las primeras horas del siguiente dia, una cajita de lata cerrada y vacía, saltó de un aparador, situado en el comedor, cayendo á alguna distancia en el suelo de la sala.

Estos sucesos están dando lugar á muchos comentarios; algunos de ellos absurdos hasta no poder más. La ciencia los atribuye á la electricidad. Los espiritistas, que tambien los hay en Cuba, se empeñan en ver un mediun figurando en todo este asunto. Pero lo más original es un comunicado que ha visto la luz en el Diario de la Marina, y en el cual su autor quiere esplicar teológicamente los fenómenos y asegura, con toda formalidad, que han sido obra del mismo diablo.

Nuestros lectores pueden atribuirlos á la causa natural ó sobrenatural que mejor les parezca, seguros de que nadie vendrá á desmen-

El miércoles último se cometió por la noche un bárbaro asesinato en Onteniente. Encontrábase un anciano jornalero junto al hogar calentando su cuerpo, cuando entraron dos individuos y le descerrajaron un tiro en la megilla que le ocasionó la muerte. Las autoridades acudieron al punto del siniestro, y averiguada la certeza del hecho apresaron á los asesinos, que son, segun de público se dice, padre é hijo, personas ambas de mala conducta y peores antecedentes.

Estado sanitario de Madrid.—Ha llegado ya á 0° la temperatura mínima del aire en algun dia de la semana pasada, y en los restantes no ha pasado de 5° sin llegar la máxima á 18° en ninguno de ellos; los vientos S-O y O-S-O coincidiendo con un temporal blando y lluvioso, y los N-E. y E-N-E. trayéndonos frio seco, pero intenso, se han sucedido alternativamente marcando el barómetro en cada una de estas alternativas oscilaciones de alguna consideración.

Nada han variado en lo esencial las enfermedades reinantes desde la anterior semana: continúan las flegmasías serosas y parenquimatosas de las grandes cavidades, sobre todo, de la torácica; los ganglios linfáticos y el aparato vascular se afectan tambien de inflamacion en muchos sugetos; persisten y hasta algun tanto aumentadas las afecciones catarrales y las reumáticas, y lejos de haber desaparecido han aumentado las viruelas, las otras fiebres eruptivas y las intermitentes.

Las enfermedades crónicas continúan llevándose no pocos enfermos, pero sin presentar por lo demás en su curso persistente carácter digno de señalarse.

Las noticias referentes al cólera parecen indicar que por fortuna este mal se extingue ó desaparece por lo ménos en los puntos donde ha hecho mayores estragos, alejándose el peligro de que se propague por ahora hasta nosotros.

Adelantemos á nuestros lector es una noticia musical propia de este siglo de sorpresas.

Sabíamos que el cardenal Montalvo, que vivió en Madrid en el reiñado de Felipe IV, tenia dos papagayos que cantaban un duo de varias coplas, y que el citado rey tuvo otros dos que hacian lo mismo, pero con más primor y afinacian lo mismo, pero con más primor y afinacion. Todo queda oscurecido ante el espectáculo que ofrece al público de Lima un italiano, el cual se trasladará tambien á Europa para recoger aplausos y una gran fortuna.

El Sr. Contarini ha amaestrado y formado, á fuerza de paciencia, una compañía completa de ópera, compuesta de 30 loros y cotorras, que salen á cantar en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini, la Norma y la Sonámbula, con sus coros y recitados. El director y empresario acompaña á los artistas con un piano-armonium, y la perfeccion con que cada una de estas aves canta su papel y la afinacion de sus coros es prodigiosa. La noche en que debutó con Norma está compañía lírico-ornitológica acudió á ver tan extraña novedad lo más florido de la poblacion.

Cuando la cotorra que hacia de contralto concluyó el alegro de la salutacion á la luna, fueron tales el entusiasmo, el vocerio y los aplausos al oir á un ave cantar la Casta diva, que la compañía, asustada, alzó el vuelo, refugiándose entre bastidores, por lo cual se interrumpio la funcion durante un cuarto de hora, necesitando el Sr. Cotarini tranquilizar á los artistas con pan mojado en vino. Las muestras de aprobacion fueron en adelante más mesuradas para no perder la fiesta. Hoy parece que las cotorras y loros están familiarizados ya con los aplausos. Es admirable la energia y propiedad con que dicen ciertas frases. El primer tenor tiene toda la escuela de Mario; á la tiple la llaman Patti los limeños; si su dueño llegase á Madrid en la presente temporada, haria muy mal tercio al Sr. Robles. Deseamos con ansiedad juzgar personalmente á aquella admirable y extraña compañía.

El jueves 20, al anochecer, se cantara por las señoritas educandas, en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés una gran Salve á toda orquesta, y los siguientes dias 21, 22 y 26 celebrarán tambien solemnes cultos en honor de su soberana patrona. El 23, 24 y 25, de doce á cuatro de la tarde, estará abierto el colegio con motivo de la exposicion de labores, á fin de que las personas que gusten puedan apreciar los notables adelantos de las señoritas colegia-las é importantes mejoras llevadas á cabo recientemente en el mismo establecimiento.

Anteayer dijimos que la noche anterior se habia celebrado en casa de nuestro querido amigo D. Víctor Balaguer una reunion literaria para escuchar la lectura de una trajedia clásica escrita en verso catalan. Esta obra se titula La muerte de Anibal, y ha sido escrita por encargo de un célebre trágico italiano que la ha mandado traducir á aquel idioma para representarla en los teatros de Italia. Personas que asistieron á la lectura, conocedoras del idioma catalan, nos dicen que se hicieron grandes elogios al autor Sr. Balaguer por la ejecucion de su difícil trabajo.

Anoche se puso en escena en el teatro Español Otra casa con dos puertas, precioso arreglo del francés, hecho con la maestría que caracterizaba á su autor, el inolvidable D. Ventura de la Vega.

La circunstancia de no haberse representado dicha obra en Madrid desde hace muchos años la daba cierto carácter de novedad que aumentaba su atractivo, manteniendo constantemente la risa en los labios de los espectadores y arrancando grandes aplausos.

La ejecucion, encomendada á las señoritas Lombía, Sanz, Mendoza y Valverde, y á los señores Morales, Maza, Mario y Oltra, fué inmejorable, siendo llamados todos ellos al final del acto primero, y dos veces al terminar la obra.

La Academia de Jurisprudencia celebra sesion teórica pública hoy, á los ocho de la noche. El académico profesor Sr. D. José Ulloa y Vila leerá una Memoria que se someterá á discusion. El viernes habrá sesion práctica pública, y en iguales dias se celebrarán durante el curso, verificándose en los restantes dias de la semana las reuniones de las secciones.

Bolsa. En la cotizacion oficial quedaren hey os valores à los siguientes precios:

3 por 100 consolidado 15,10; idem pequeños 15,05, idem exterior 17,60.

Bonos del Tesoro 53,00.

Bonos del Tesoro 53.00. Idem en cantidades pequeñas 53,25. Billetes hipotecarios 97,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 29.20.

Acciones del Banco de España 167,00.

Lóndres á 90 dias fecha 50,10; París á ocho vista

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. -- A las ocho y

media.—Funcion 6.º de abono.—Turno 3.º par.—Romeo y Julieta.

ESPAÑOL.—F. 66 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Otra casa con dos puertas.—Ma-

zarzuela.—A las ocho y media.—El collar de diamantes.

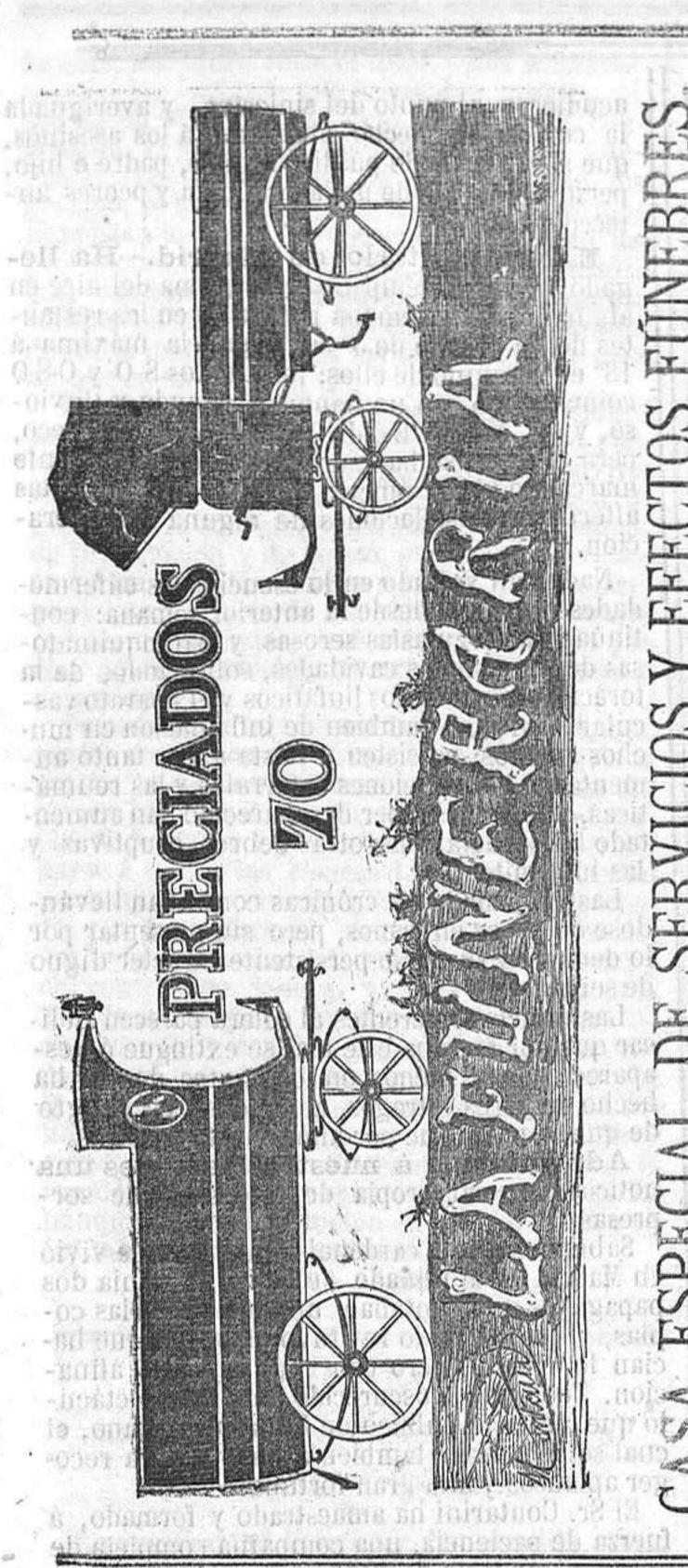
CIRCO.—A las ocho y media.—La gran duquesa. ESLAVA.—A las ocho.—A las tres de la madrugada.—Baile.—A las nueve.—Sobre la marcha.—Baile.—A las diez.—Une petite soirée —A las once.—— Si yo tuviera cien duros.

ROMEA.—A las ocho.—El conde del Muro.—A las nueve.—La cola del diablo.—A las diez.—Segundo acto de la misma.—A las once.—El niño.

MARTIN.—A las ocho.—Suma y sigue.—Baile.—A las nueve.—Una hiena.—Baile.—A las diez.—El avaro de su amor.—A las once.—Segundo acto

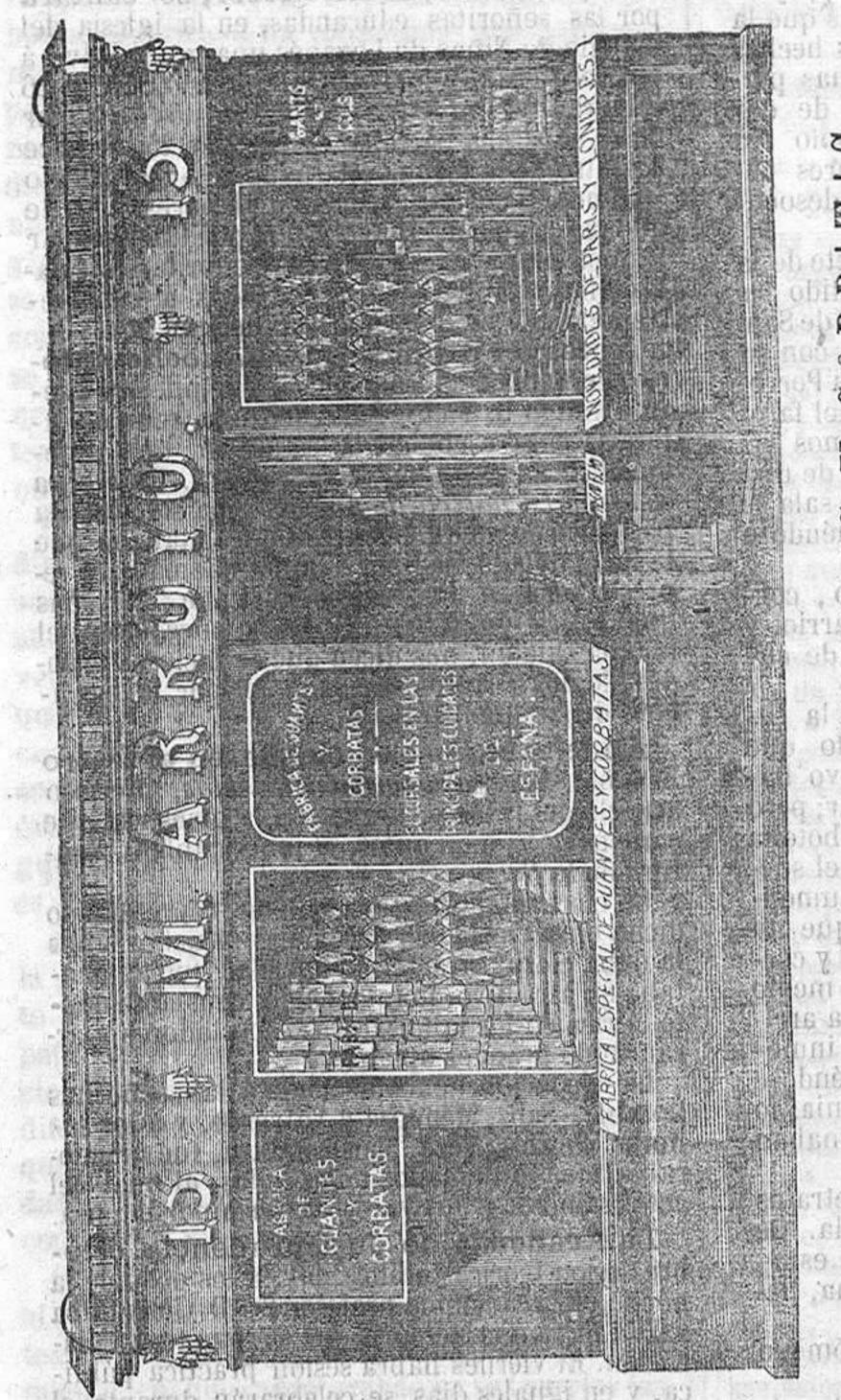
de la misma.—Baile.

Imprenta à cargo de Florenciano, Abades 10.



CASA DE COMISION

En esta antigua casa, que tiene su escritorio y espaciosos almacenes situados en la calle de Alcalá núm. 16, se despachan las mas importantes empresas de trasportes y se admiten toda clase de consignaciones de mercancías para entregar ó reexpedir. Los periodicos y cartas de la Habana.



NAME OF THE PARTY Name of Street,

### BALSAMO

ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO. PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO

Calle del Leon, num. 13.

DE ORTEGA.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frio y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

ELISA BOLDUN.

Este incomparable Blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales de nuestros primeros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones, etc.

Exijase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco grande, y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumeria de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Gerónimo, 8, y Salavert, Peligros, 12.

morenta à cargo de Fiorenciano, à bades 10

LA CASA-REFUGIO DE NOE, GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retirames á los empleados. Fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos desalquilados, de huéspedes y en companía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantia despues de 18 años de constante práctica, sin la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia.

### MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y

Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON ASISTENCIA ó sin ella. Plazuela de Santa Ana núm. 7 segundo derecha. (No es easa de huéspedes).

QUIEBRA HORROROSA EN PARIS. LIQUIDACION DE SUS GÉNEROS EN MADRID, comercio de la Isla de Cuba, Mentera, 35, (Pasaje de Murga.)

El dueño de este establecimiento acaba de comprar á los acreedores, las existencias todas de una de las principales casas de la capital de Francia, que por un negocio desgraciado tuvo que presentarse en concurso voluntario.

Con este motivo empezarán á realizarse en Madrid desde mañana los géneros más esquisitos y á la mitad del precio de su valor.

Satenes.—10.000 varas en cuantos colores en pidan así como morados, verdes y azules.

se pidan, así como morados, verdes y azules,

oscuro paño, á 5 1<sub>1</sub>2 rs. vara.

Grós de Lyon.—16.000 varas negros superiores á 20, 24 y 30 los de royal.

Chales.—12.000 de lana dulce, preciosos dibrios á 60.00 - 100

bujos, á 60, 80 y 100 rs. los más ricos. Merinos.—16.000 varas negros y de color á 16 los que valen á 24, á 12 los de 18 y á 10 los

Terciopelos.—8.000 varas negros de seda de 35, 40 y 50 los superiores.

Lanas.—14.000 varas listadas, última novedad, á 3 1<sub>1</sub>2.

Rasos.-6.000 varas en todos los colores, à

Ropa interior.—20.000 camisetas y calzoncillos lo mejor que se conoce en Francia à 20, 30 v 40 reales. Alfombras. -4.000 en caprichos nunca vis-

tos, á 4, 6, 8, 10 y 12 duros. Alfombras. -6.000 legitimas de terciopelo, á 50 y 70 reales.

ISLA DE CUBA, MONTERA, 35, AL PASAJE.

#### PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y pape letas del Monte de Piedad.-Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.— Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.-No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.

—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. mente separadas de las de venta. (P.-6.)

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE. Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

Saldran con dicho destino mensualmente. Para pasaje y carga acúdase á Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

B. PEREZ GALDOS.

Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera série constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.
PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV El motin

de Aranjuez, Bailén, etc. etc.
DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. EL AUDAZ.—Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. Estas dos obras asícomo los *Episodios nacio-*

nales se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administracion de la Revista de España, San Agustin, 6, 2.º

## LA DECLARACION DE PIRATAS

BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA:

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administracion de este periódico.

### LINEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

Admiten cargas y pasajeros. Informarán en dicho punto.-Alameda, 7,

Andrés Reyes.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA,

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cútis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados des-

cubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, o la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un panito o esponjita y con otro se extiende á vo-

Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

### PARA MONTEVIDEO,

BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO. Se despachan frecuentemente buques de xcelente marcha y buenas condiciones para la

carga. Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes.

### MANUAL DEL NAVEGANTE.

redactado CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

D. Antonio Terry y Rivas Teniente de navio de primera clase. Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

NUEVA Y GRAN INVENCION.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros; marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

BÁSCULAS, BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS,

Bombas para sacar agua, romanas. pesas y medidas del sistema métrico decimal.

ARCAS DESHIERRO Lachus as souprim tomes in

para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas de ferro-carriles, minas y el comercio en general. Tostadores esféricos y cocinas económicas para fondas y casas particulares.

MALABOUCHE, VALENCIA. OR SOME ROLLS HOD TERESTORIST OF IT

Depósito en Madrid, calle de Relatores, número 13.

ENOLADO TONICO ESTOMACAL.

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias, ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedías, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras, vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas directiones, sonn ó no delergosa. Siendo revedio incorpaisas del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Siendo remedio inofensivo por su composicion química y de un gusto agradable, puede usarse sin inconveniente, aun por las personas sanas y robustas.—Botella 20 rs.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid.

### GRAN BAZAR DE JUGUETES

### A. VEGA.

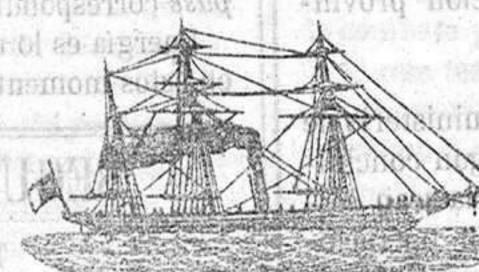
CALLE DE HORTALEZA, 19.

Velocípedos de tres ruedas, á 90 rs. Coches de mimbre á 80, 90 y 100, y caballos de tornillo, 130 reales, para niños de 4 á 8 años. Gubiertos de metal blanco garantizado á 10, 12, 17, 20, 24 y 26 reales. Agua de colonia de Juan María Farina (plaza Juliers, núm. 4) á 5, 10 y 20 rs. frasco. Blanco cera de Elisa Boldun á 8 y 14 rs. Aceite, jabones, peines y otros objetos de tocador, rewolvers de reglamento, á 76 rs.; id de 12 milímetros, doble sistema, á 68; escopetas Lafaucheux á 240. Lámparas, pantallas, candeleros y otros varios géneros de quincalla, bisutería y juguetes de todas clases, a precio fijo baratísimo.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA

NAVEGACION.



POR VAPOR

PACIFICO.

# VAPORES-CORREOS INGLESES

LINEA REGULAR SEMANAL

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los mártes. SALIDAS. .

De Santander, una vez al mes. De Coruña, otra id. De Vico, dos veces al mes.

De Madrid sabados. Los pasajeros 1 a v 2 a pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO			A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
DE LOS BILMETES.	1.* Rvn.	2.* Rvn.	3.* Rvn.	1." Rvn.	2.* Rvn.	3.* Rvn.	1.* Rvn.	2.* Rvn.	3.* Rvn.
sde Madrid (via Lisboa)	2675 2940 2700	2060 1960 1960	1175	3441 3430 3430	The state of the s	1175	6505 7345 6700	A SECTION OF THE PARTY OF THE P	2681 2940 2800

Los magnificos buques de esta compañía, reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha.

pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—

Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

### EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

-lous A a.l. nolaimoo al a sang oluoDEL MARQUES DE BENEMEJIS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera

punto que se desee, á precios sumamente arreglados. Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España, solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.

Preciados, 4.

# PARA ON ON MANILA A CO AL OBIGRADIA O

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Aurrera	3.500	toneladas	1.500	caballos,	capitan	N. Larrinaga,
Leonos sive 1 is	3.500	ACCORDING TO A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	1.500		udia y e	P. J. Olano.
Irurac-bat	3.000	v solonebus	1.000	»	)) ·	M. Bollegui.
Buenaventura	3.000	Wierry Con Land	1.000	»	))	A. Echevarria.
Emiliano	3.000	»	1.000	Alicente	dorade	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras expléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

# rizado enfre ellos para estar al cuidado pendiente en ao establecimiento.

Saldrá el 25 de Noviembre de Cádiz y el 30 de Barcelona. Para más informes acúdase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona señores Galope y companía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusategui.

### ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

mus . sired by les oup outsing LAS COLONIAS, ARENAL, 8. . .

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine

Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich,

Lyon, Génova y Bologne. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.